



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Acceso a la información pública y participación ciudadana en
un gobierno local de la región Cusco, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Llallercco Saire, Washington (orcid.org/0000-0003-1889-9731)

ASESORES:

Dr. Ayala Asencio, Carlos Enrique (orcid.org/0000-0003-4764-4359)

Dr. Castilla Barraza, Jaime Gabriel (orcid.org/0000-0001-8234-9449)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, AYALA ASECIO CARLOS ENRIQUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana en un Gobierno Local de la Región Cusco, 2023", cuyo autor es LLALLERCCO SAIRE WASHINGTON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AYALA ASECIO CARLOS ENRIQUE DNI: 07179981 ORCID: 0000-0003-4764-4359	Firmado electrónicamente por: CAYALAA el 08-01- 2024 12:50:46

Código documento Trilce: TRI - 0723775



ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, LLALLERCCO SAIRE WASHINGTON estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana en un Gobierno Local de la Región Cusco, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LLALLERCCO SAIRE WASHINGTON DNI: 45003969 ORCID: 0000-0003-1889-9731	Firmado electrónicamente por: LLLALLERCCOSA el 08-01-2024 17:39:15

Código documento Trilce: INV - 1469628

Dedicatoria

A mi recordada madre, cuya sabiduría y amor siguen siendo mi guía y su bendición a diario me lleva por camino del bien a través del presente trabajo espero mantener viva tu memoria, a mis hermanos y amigos quienes me apoyaron de manera incondicional durante todo este proceso de desarrollo y lograron que este sueño se haga realidad.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la vida, sabiduría y guiar mi camino. A la casa de estudios “Universidad César vallejo” especialmente a los docentes de la escuela de posgrado quienes me impartieron sus conocimientos en el transcurso de mi formación profesional, a mis asesores quienes fueron las personas que siempre me impulsaron y motivaron en todo el proceso y culminar con éxito la presente.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de la investigación	12
3.2 Variables y operacionalización.....	13
3.3 Población, muestra, muestreo.....	14
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5 Procedimientos	15
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Tabla de baremos	18
Tabla 2. Resultados de la variable: acceso a la información pública	18
Tabla 3. Resultados de la variable: participación ciudadana	19
Tabla 4. Correlación: acceso a la información y participación ciudadana	21
Tabla 5. Correlación entre transparencia y participación ciudadana.....	22
Tabla 6. Correlación entre acceso y participación ciudadana.....	23
Tabla 7. Correlación entre promoción y participación ciudadana	24

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Resultados de la variable: acceso a la información pública	19
Figura 2. Resultados de la variable: Participación ciudadana.....	20

RESUMEN

Esta investigación buscó examinar la relación entre el acceso a la información pública, la transparencia, la promoción de políticas y la participación ciudadana. La metodología que se empleó fue un enfoque cuantitativo, no experimental, transversal. Los hallazgos revelaron una fuerte correlación (Spearman de 0.952) entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana, indicando que un mejor acceso mejora la participación ciudadana.

Además, se encontró una relación positiva y significativa, estadísticamente, entre la transparencia y la participación ciudadana, con un coeficiente de Spearman de 0.731. Este resultado sugiere que un incremento en la transparencia conduce a mayor participación. Respecto al acceso (a servicios, recursos, información), se estableció una fuerte relación positiva (Spearman de 0.724) con la participación ciudadana, demostrando que mejorar el acceso fomenta la implicación ciudadana. Por último, se identificó una correlación positiva moderada (Spearman de 0.567) entre la promoción de políticas y la participación ciudadana, indicando que la promoción tiene una relación positiva, aunque no tan fuerte como el acceso o la transparencia.

Palabras clave: Acceso a la información pública, Participación ciudadana, Transparencia, Acceso.

ABSTRACT

This research sought to examine the relationship between access to public information, transparency, policy promotion, and citizen participation. A quantitative, non-experimental, cross-sectional approach was employed as the methodology. Findings revealed a strong correlation (Spearman's rho of 0.952) between access to public information and citizen participation, indicating that better access enhances civic engagement.

Additionally, a statistically significant positive relationship was found between transparency and citizen participation, with a Spearman's rho of 0.731. This result suggests that an increase in transparency leads to greater participation. Regarding access (to services, resources, information), a strong positive relationship (Spearman's rho of 0.724) with citizen participation was established, demonstrating that improving access promotes civic involvement. Finally, a moderate positive correlation (Spearman's rho of 0.567) was identified between policy promotion and citizen participation, indicating that promotion has a positive relationship, though not as strong as access or transparency.

Keywords: Access to Public Information, Citizen Participation, Transparency, Access.

I. INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, el acceso a la información generada por las entidades del poder estatal, así como la continua intervención de la ciudadanía emergen como principios cruciales para la consolidación democrática (Contreras y Montecinos, 2019), así como en la promoción de la transparencia (Rivas, 2020) y la responsabilidad administrativa gubernamental (Tafur, 2022). Estas dos variables son fundamentales, dado que constituyen herramientas primordiales que habilitan a los ciudadanos para ejercitar sus derechos e intervenir de manera positiva en decisiones que inciden en su contexto y bienestar (Morales et al., 2020). Esta investigación se basa en lo señalado, entendido como el privilegio ciudadano de acceder a datos y documentos producidos, recopilados y administrados por las entidades gubernamentales (Bonivento, 2018). Esto es positivo para la transparencia ejercida como rol estatal y la sumisión de cuentas, propiciando que la población esté informada sobre las gestiones y determinaciones de su gobierno (The World Bank, 2020).

Sin embargo, en el contexto global existe una realidad problemática marcada en las variables de estudio, reflejada en la falta de estándares internacionales claros y consistentes en relación de acceso a los datos recabados como entidad pública en gobiernos locales (Castillo, 2019). Asimismo, existen regímenes autoritarios que ejercen restricciones significativas en el acceso a la información y donde los gobiernos locales pueden limitar la información a la que acceden los ciudadanos (García, 2020). Además, algunos países cuentan con infraestructura limitada, con falta de acceso a internet lo que genera ciertos desafíos en temas de acceso a la información (García, 2021). Para Guevara (2021), existen barreras idiomáticas como la falta de traducciones de documentos importantes o la exclusión de ciertos grupos étnicos o culturales en la toma de disposiciones de su gobierno local. Según Planchart y Pinho (2019), de igual modo existe poco o nula cooperación internacional en temas de transparencia lo que sin duda dificulta el intercambio de buenas prácticas y adopción de enfoques comunes al momento de hablar de acceso a la información en gobiernos locales.

En el contexto nacional, existen desafíos que obstaculizan el pleno ejercicio y limitan el impacto de la participación efectiva de las poblaciones en la subsistencia política y en la gestión de los asuntos públicos (Ramos, 2019). La

falta de transparencia y la limitada divulgación de información por parte de las autoridades gubernativas dificultan el acceso de los ciudadanos a datos cruciales sobre políticas, proyectos y acciones del gobierno (Huanca et al., 2020). También, falta de legislación integral, si bien existe la Ley de Transparencia, aún hay opacidad en la administración pública debido a las deficiencias y limitaciones de la normativa al respecto (Cárdenas, 2020). Otro problema es que los gobiernos locales a menudo carecen de recursos y capacitación adecuados para implementar políticas de manera efectiva, padecen de carencia de personal capacitado, lo que obstaculiza los esfuerzos por mejorar la transparencia y la participación ciudadana (Ortiz, 2019). Por último, algunos actores políticos se resisten a la apertura y transparencia, obstaculizando la disponibilidad de información gubernamental y colaboración de la comunidad. (Cárdenas, 2020).

En el contexto local de la Región Cusco, caracterizada por su historia ancestral, cultura diversa y vastos recursos naturales, es crucial el comprender la interacción entre ciudadanos y autoridades locales, en términos de información y participación (Vera, 2023). Sin embargo, existe desconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos por parte de la población, debido a la falla de conciencia y educación cívica sobre estos temas, esto perpetua la opacidad gubernamental (Morales y Valencia, 2020). Sumado a eso, hay falta de canales de participación efectivos en el gobierno local de Megantoni, careciendo la localidad de espacios de parlamento y mecanismos establecidos para que los habitantes expresen sus preocupaciones y propuestas (Gamarra, 2022). También la diversidad cultural y lingüística existente en esta región plantea el desafío de las barreras y exclusión de ciertos grupos culturales (Sillocca, 2020). Por último, existe una clara opacidad en la gestión local en el ámbito jurisdiccional del distrito, que no divulga de manera accesible y comprensible para los ciudadanos los asuntos públicos, lo que influye en su participación (Yupanqui, 2022).

A continuación, se presenta el problema de investigación general: ¿Cuál es la relación entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, en el año 2023? Así como de los problemas de investigación específicos: (i) ¿Cómo se relaciona la transparencia con la participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, en el año 2023?; (ii) ¿Cuál es la relación entre el acceso y la participación

ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco en el año 2023?, (iii) ¿Cuál es la relación entre la promoción y la participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, en el año 2023?

La investigación tiene una justificación práctica importante porque el acceso a la información pública es un componente esencial de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión gubernamental (Pinto et al., 2022), un gobierno local que promueva y facilite el acceso a la información fomentará la confianza de los ciudadanos en las instituciones y fortalecerá la gobernabilidad democrática (Flores, 2021).

Desde una perspectiva teórica, al realizar esta indagación en el contexto específico de una administración local de la Región Cusco, se contribuirá al desarrollo teórico existente sobre la importancia de la disponibilidad de información gubernamental y colaboración de la comunidad. en la gobernabilidad democrática a nivel local. Además, se aplicó las teorías propuestas por Abad (2019) y Galindo (2019) como fundamentos teóricos de las variables. Desde el punto metodológico, la investigación permitirá obtener datos numéricos y realizar análisis estadísticos para examinar las variables relacionadas. Esto garantizó la objetividad en la compilación y la observación de los datos, lo que a su vez proporcionó una base sólida para evaluar la relación entre estas variables (Arias y Covinos, 2021).

Como objetivo general se ha considerado: Determinar cómo se relaciona el acceso a la información pública con la participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, 2023; y como objetivos específicos: (i) Determinar cómo se relaciona la transparencia con la participación ciudadana, (ii) Determinar cómo se relaciona el acceso con la participación ciudadana; y, (iii) Determinar cómo se relaciona la promoción con la participación ciudadana.

Como hipótesis general se tiene: El acceso a la información pública se relaciona directa y significativamente con la participación ciudadana; como hipótesis específicas se sabe: (i) La transparencia se relaciona directa y significativamente con la participación ciudadana, (ii) El acceso se relaciona directa y significativamente con la participación ciudadana; y, (iii) La promoción se relaciona directa y significativamente con la participación ciudadana 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En el marco internacional, Pintado (2019) investigó el influjo entre la disponibilidad de información gubernamental y colaboración de la comunidad en Ambato, Ecuador. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional no experimental, se encuestó a 500 residentes. Los resultados expusieron que la calidad de la información pública es media (48%) y la participación ciudadana es regular (51%). Se determinó una reciprocidad significativa entre ambas, con un Rho Pearson de 0,323 y una significación bilateral de 0,000. El estudio tiene como aporte los resultados estadísticos para la elaboración de la discusión de la tesis.

Tovar (2021) buscó establecer la correspondencia entre la data pública y el gobierno electrónico en el municipio de Guayaquil. A través de un método cuantitativo y un diseño correlacional no experimental, se encuestó a 125 colaboradores utilizando dos cuestionarios. Los hallazgos indican que, según el 56,4% de los participantes, la calidad de la información pública es media, mientras que el 47,4% considera que el gobierno electrónico es regular. Se concluyó una correlación notable entre estos dos aspectos, con un Rho Spearman de 0,225 y un valor P de 0,000. El estudio tiene como aporte los resultados estadísticos para la elaboración de la discusión de la tesis.

Soto (2018) investigó la conexión entre la disponibilidad de información gubernamental y colaboración de la comunidad. en un gobierno autónomo de Ecuador. Utilizando un diseño no experimental, se encuestó a 120 trabajadores. Lo resultante reveló que el 51% de los participantes discurren que el nivel de información pública es regular, mientras que el 44% opina que la transparencia del gobierno es media. Se concluyó que existe una correspondencia significativa entre ambas variables, con un Rho Pearson de 0,332 y un valor P de 0,000. La investigación aporta con la moldura metodológica para el desarrollo de la tesis.

Albán (2019) investigó cómo el acceso a la disponibilidad de información gubernamental y colaboración de la comunidad. del gobierno autónomo de Machachi. Utilizando un enfoque cuantitativo con diseño no experimental correlacional, se encuestó a 80 trabajadores públicos. Los resultados mostraron que el 42% considera que el acceso a la información es moderado, mientras que el 51% piensa que la participación ciudadana es regular. Se concluyó que el

obtener a la información pública tiene una influencia significativa en la participación ciudadana, respaldado por un valor P de 0,000, que es menor a 0,05. La investigación aporta con el cerco metodológico para el desarrollo de la tesis.

Cajas (2020) investigó la influencia de la información del ente público en la transparencia de la administración del gobierno descentralizado de Pichincha, Ecuador. Mediante un enfoque cuantitativo correlacional, se encuestó a 98 trabajadores. Los datos revelaron que el 48% considera que la información pública es de grado medio, mientras que el 56% ve la transparencia administrativa como moderada. Se determinó que la información pública tiene un impacto significativo en la transparencia administrativa, respaldado por un valor de significancia de 0,000, que es menor a 0,05. La investigación aporta con el recuadro metodológico para el desarrollo de la tesis.

En el panorama nacional, Casafranca (2022) buscó fijar la correspondencia entre la disponibilidad de información gubernamental y colaboración de la comunidad. en un municipio de la provincia de Abancay. Mediante una metodología no experimental correlacional y encuestando a 94 representantes con dos cuestionarios, encontró una asociación significativa entre la transparencia en la gestión y la participación ciudadana, evidenciada por un Rho Spearman de 0,587 y un valor P de 0,000. Llegaron a la conclusión que el acceso a la información fue apretadamente afín con la participación ciudadana en el municipio estudiado, como lo respalda un Rho Spearman de 0,512 y un valor P de 0,000. El estudio tiene como aporte los resultados estadísticos para la elaboración de la discusión de la tesis.

Guerrero (2019) buscó determinar la correspondencia entre la información y la participación pública en un distrito de Lima. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional no experimental, encuestó a 305 dirigentes. Los resultados revelaron una asociación significativa entre la transparencia de la información y la intervención ciudadana, evidenciada por una correlación de 0,431 y un valor P de 0,000. Concluyó que la información pública está estrechamente vinculada con la participación ciudadana, con una correlación confirmada de 0,830 y un valor P de 0,000. El estudio tiene como aporte los resultados estadísticos para la elaboración de la discusión de la tesis.

Vásquez (2019) buscó determinar la analogía entre el acceso a la información pública y las políticas de transparencia en la entidad regional agraria de Ayacucho. Utilizando un diseño no experimental correlacional, se encuestó a 86 trabajadores. Los resultados indicaron una reciprocidad significativa entre la dimensión de promoción y las políticas públicas de transparencia, evidenciada por un valor Spearman de 0,643 y un valor P de 0,000. Se concluyó que el acceso a la información pública está fuertemente vinculado con las políticas de transparencia en dicha entidad, respaldado por una correlación Spearman de 0,852 y un valor P de 0,000. El estudio tiene como aporte los resultados estadísticos para la elaboración de la discusión de la tesis.

Peralta (2020) buscó establecer la relación entre el acceso a la información pública y el gobierno electrónico abierto en la municipalidad distrital de Pisci. A través de una metodología cuantitativa con un diseño no experimental correlacional, se encuestó a 30 colaboradores utilizando dos cuestionarios. Los hallazgos revelaron que el 39% de los participantes consideran que el acceso a la información pública es regular, mientras que el 47% perciben que el nivel del gobierno electrónico abierto es medio. Se concluyó que ambos aspectos están significativamente relacionados en la municipalidad, respaldado por un Rho Spearman de 0,396 y un valor P de 0,000.

López (2022) investigó la relación entre la información pública y la transparencia de la administración en un distrito de Lima. Usando un enfoque cuantitativo correlacional no experimental, encuestó a 50 ciudadanos mediante dos cuestionarios. Los resultados mostraron una correlación significativa entre el acceso a la información pública y la transparencia administrativa, respaldado por un valor Spearman de 0,901 y un valor P de 0,000. Como conclusión, se determinó que la información pública y la transparencia administrativa están estrechamente vinculadas, con un coeficiente de correlación Spearman de 0,924 y un valor P de 0,000.

Dentro del ámbito académico, Velazco (2022) ha identificado distintas teorías que abordan la temática del acceso a la indagación pública, primero, la teoría de la democracia deliberativa argumenta que, para una efectiva participación ciudadana y un adecuado proceso democrático de toma de decisiones, es imperativo garantizar un acceso libre a la información. Según Montero (2020) esta teoría enfatiza que, para que los ciudadanos puedan

engendrar opiniones fundamentadas y participar de manera informada en el discurso público, la transparencia informativa es esencial. En segundo lugar, la teoría de la rendición de cuentas que según Romero (2022) postula que, para asegurarla las autoridades y entidades públicas, el acceso a la información es vital. Esta perspectiva sostiene que, al estar informados sobre las decisiones y acciones gubernamentales, los ciudadanos están en posición de evaluar y requerir cuentas a sus representantes. Además, la teoría de la transparencia gubernamental que según Romero (2022) defiende que la opacidad en la administración pública puede ser origen para la corrupción y que la transparencia es crucial para robustecer la confianza ciudadana en las instituciones. La teoría de la igualdad y equidad que según Lugo y Ithurburu, (2019) promulga que el acceso a la información pública debe ser máxima universal, sin ningún tipo de discriminación, fomentando así la justicia social y la equidad.

Con base en las investigaciones académicas, el acceso a la información pública para Abad (2019) es conceptualizado como máxima ciudadana de acceder a datos generados o manejados por entidades estatales, Fuchs (2021) enfatiza que este acceso es un pilar democrático, permitiendo una participación informada en asuntos públicos. Carhuavilca (2020) resalta que este acceso se encuentra regulado por legislaciones que buscan garantizar transparencia y rendición de cuentas, aunque estas varían por nación. Añadiendo, Romero (2022) menciona su papel en impulsar la fiscalización y prevenir la corrupción. Adicionalmente, la Ley 27806 promulgada por el Congreso de la República (2003) busca fomentar transparencia en la administración pública.

Velazco (2022) señala que entre las dimensiones críticas del acceso a la información pública se encuentra la transparencia, que implica una difusión clara y oportuna de datos por entidades estatales, esencial para la rendición de cuentas (Romero, 2022). Velazco (2022) señala que el acceso, que constituye otra dimensión, aludiendo a la capacidad real de los ciudadanos de obtener información pública, eliminando barreras potenciales. Romero (2022) subraya que esto refuerza la confianza y participación ciudadana en la democracia. La Promoción que según Olivares y Medina (2020) se centran en la difusión del derecho de acceso a la indagación, donde las instituciones gubernamentales desempeñan un papel educativo, sensibilizando sobre la importancia de la

transparencia. Estas dimensiones, en conjunto, fortalecen una sociedad democrática informada y participativa.

En 2021, Wollman propone varias dimensiones para medir el acceso a la información pública en el perímetro municipal, que incluyen: Transparencia, entendida como la disponibilidad de información; Participación, enfocada en cómo se fomenta la intervención ciudadana en la gestión municipal; Tecnología e Innovación, examinando el papel de la tecnología para optimar el acceso a la información; e Integridad y lucha contra la corrupción, observando las prácticas anticorrupción y promoción de la integridad en la administración pública.

Por otro lado, Ypanaque (2022) aborda también el tema con dimensiones como: Transparencia, analizando la claridad y oportunidad de la información brindada; Promoción, que revisa las iniciativas de la municipalidad para promover el acceso; Restricciones, que se centra en posibles barreras al acceso; y Proceso para facilitar el acceso, observando las metodologías y canales que el municipio utiliza para garantizar este derecho.

Sobre la variable participación ciudadana, se tienen las siguientes definiciones: Galindo (2019) la ve como la intervención activa de los habitantes en temas públicos y decisiones que repercuten en la colectividad y el gobierno. Malacalza (2020) la define como un proceso donde las personas tienen la capacidad de aportar, afectar y cooperar en la creación de políticas, administración de recursos y solución de conflictos. Shack (2021) sostiene que es fundamental para robustecer la democracia, permitiendo que las personas tengan una intervención directa en la definición de políticas y conjunto de actividades que representen sus necesidades y principios. Este proceso promueve la claridad, responsabilidad y formación de sociedades más abiertas y comprometidas. Díaz (2021) lo explica como el acto y privilegio de individuos y colectivos para tener una presencia activa en materias públicas, aportar en decisiones y ser parte activa de su entorno. Merino (2020) lo menciona como un método donde los ciudadanos pueden manifestar sus puntos de vista, inquietudes y cuestionamientos, y ejercer influencia en las políticas y decisiones que impactan directamente en su existencia y en la salud de la sociedad.

Según lo detallado por Díaz (2021), la implicación activa de los ciudadanos en el tejido democrático es intrínsecamente esencial. La democracia, en su esencia, se robustece con la participación ciudadana. Este acto no solo

permite que las personas desempeñen sus roles y deberes cívicos, sino que también participen con vigor en las decisiones y moldeen las políticas públicas. Tal dinamismo enriquece la autoridad y credibilidad de las entidades democráticas, empujando hacia un sistema gubernamental más amplio y reflejante de sus ciudadanos. Además, según Christofolletti y Becker (2020) cuando se trata de la calidad de las decisiones tomadas, la voz de los ciudadanos trae al tablero una riqueza de puntos de vista, vivencias y saberes. La inclusión de diversos sectores de la sociedad garantiza que se reconozcan y se atiendan una variedad de intereses y requerimientos, conduciendo a decisiones más ponderadas y alineadas con las aspiraciones colectivas. Para Flores (2021) este compromiso ciudadano también aviva la llama de la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los líderes. Los ciudadanos, al estar en el corazón de los asuntos de su nación, están en una posición única para supervisar y juzgar las decisiones de aquellos en el poder. Esta vigilancia ciudadana es un baluarte contra malas prácticas como la corrupción y el abuso de poder, fomentando una administración pública con una moral elevada y eficacia. Más aún, esta participación juega un papel en tejer el tejido social, facilitando el diálogo entre diferentes facetas de la sociedad y promoviendo la unidad. Mejía (2023) asegura que voces de grupos a menudo olvidados o marginados sean escuchadas, desafiando la exclusión y aspirando a una sociedad justa para todos. Por último, pero no menos importante, al brindar una plataforma para que las personas intervengan en asuntos que les afectan directamente, la participación ciudadana potencia a individuos y comunidades, dándoles el timón para modelar y embellecer el entorno en el que viven, y enfrentar y superar los retos que surjan en su camino.

Díaz (2021) arroja luz sobre una variedad de teorías que explican la participación ciudadana y sus distintas modalidades: La democracia participativa postula que la democracia va más allá de simplemente seleccionar líderes por voto; también implica que los ciudadanos tengan un papel activo en decisiones y creación de políticas. Esto significa que, más allá de votar, los ciudadanos deben estar involucrados directamente en consultas, diálogos y discusiones que determinen las decisiones que afectarán sus vidas.

Según Esteinou, (2019) la teoría del capital social ve la participación desde el prisma de las interconexiones y redes sociales. Esta teoría argumenta

que cuando existe confianza, reciprocidad y cooperación entre personas y entidades de la sociedad, hay un terreno fértil para una participación más eficaz. Las redes y relaciones que formamos son vitales para impulsar la acción ciudadana. Por otro lado, para Pastrana (2019) la teoría de la movilización de recursos señala que, para participar activamente en asuntos públicos, las personas necesitan ciertos recursos como tiempo, habilidades e información. Aquellos con más acceso a estos recursos, ya sea debido a una mejor educación, mayores ingresos o conexiones relevantes, están más predispuestos a participar activamente.

La teoría de la participación como empoderamiento argumenta que involucrarse activamente da poder a las personas y a las comunidades, permitiéndoles tener una voz en decisiones que les conciernen directamente. Esta participación, según la teoría, es una herramienta para superar el estancamiento y la exclusión, fortaleciendo la acción colectiva y catalizando cambios beneficiosos en la sociedad.

La teoría de la participación como ciudadanía activa enfatiza la participación ciudadana no solo como un privilegio sino como un deber cívico. Esta perspectiva sostiene que estar activamente involucrado contribuye a formar ciudadanos bien informados, dedicados y analíticos. La participación ciudadana en el sector público se relaciona a la inclusión activa y significativa de los ciudadanos, la implementación de políticas y la evaluación de las acciones gubernamentales en todos los niveles de gobierno (Naser et al., 2021).

Malacalza (2020) y Díaz (2021), la participación ciudadana puede ser entendida a través de diferentes dimensiones: Primero, se tiene la participación informativa. Para Navarro (2020) esta se enfoca en cómo las personas buscan, adquieren y emplean información esencial para tomar decisiones con conocimiento de causa y sumarse a asuntos de interés público. No se trata solo de tener acceso a información, sino también de la capacidad de interpretar y usar esa información de manera efectiva para formular opiniones, entrar en debates y colaborar en decisiones.

La segunda es la participación consultiva que, para Morales et al. (2020), en este tipo de participación, las autoridades o entidades del gobierno dan a los ciudadanos la oportunidad de enunciar su opinión sobre argumentos particulares antes de que se tomen decisiones finales o se implementen políticas. Es una

especie de conferencia entre el régimen y sus ciudadanos, donde las autoridades buscan entender los puntos de vista, ideas y recomendaciones de aquellos que serán afectados por sus decisiones. Por último, se encuentra la participación activa, Díaz (2021) indica que, en esta dimensión, los ciudadanos no solo reciben información o dan su opinión, sino que toman un papel dinámico en los asuntos públicos. Significa que se comprometen de lleno, ya sea tomando parte en decisiones, implementando acciones o impulsando cambios en la sociedad, se enfatiza que este tipo de participación requiere un compromiso sostenido y constante de los ciudadanos en el ámbito cívico y político de su entorno.

Mendoza (2021) abordó la participación ciudadana desde una perspectiva que incluye cómo los ciudadanos perciben la legitimidad de sus instituciones y actores políticos. Para él, es esencial ver no solo cómo los individuos se involucran activamente en su colectividad, sino también cuánta influencia creen que tienen sobre las entidades políticas y sus acciones. Estas ideas nos brindan una imagen de la relación entre el ciudadano y el estado, y cómo se ve a sí mismo en relación con las estructuras de poder.

Por otro lado, Guaranda (2020) propone un enfoque más amplio al dividir la participación ciudadana en varios ámbitos. Habla sobre la manera en que los ciudadanos se involucran en los procesos electorales, su interacción con organizaciones civiles como las ONGs, su compromiso con actividades cívicas y comunitarias, y cómo interactúan y ejercen influencia a través de los partidos políticos. Esta visión presenta una imagen completa de cómo los ciudadanos pueden involucrarse e influir en la política y en su comunidad.

Ambos académicos, con sus respectivas propuestas, brindan valiosas definiciones sobre la multifacética naturaleza de la participación ciudadana. Juntas, estas visiones ofrecen una comprensión holística de cómo los ciudadanos se relacionan, interactúan e influyen en el mundo político y social que los rodea.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El estudio se centró en examinar cuantitativamente la correspondencia entre la disponibilidad de información pública y la intervención de los ciudadanos en una administración local específica de la Región Cusco. Conforme a Ramos (2017), el enfoque cuantitativo conlleva a la recolección de datos numéricos y la ejecución de análisis estadísticos para investigar las variables pertinentes y determinar posibles conexiones causales o correlativas entre ellas. Asimismo, según Concepción et al. (2019), la naturaleza de esta investigación es básica, lo que denota que se realizaron indagaciones en el contexto real de la mencionada administración local (CONCYTEC, sf). Lo anterior puede derivar en enfoques que puedan usar los gestores para ser implementados y así potenciar la transparencia y la intervención ciudadana en ese marco.

3.1.2 Diseño de investigación

El trabajo se situó dentro de un diseño no experimental de naturaleza transversal, apoyándose en una perspectiva correlacional. Tal como indican Ochoa et al. (2020), este diseño denota que no hay un control con cambio en las variables ni se definen grupos control o experimentales. En este contexto, no se efectuaron alteraciones o intervenciones en el ámbito del gobierno local para investigar la disponibilidad de información pública y la intervención ciudadana. En vez de ello, se recolectaron datos en un punto temporal específico y se exploraron las conexiones entre las variables relevantes.

De acuerdo con Mendoza (2022), la perspectiva correlacional aspira a examinar la interacción entre dos o más variables. En esta instancia, el propósito fue discernir si hay una correlación entre la disponibilidad. Se reunieron los datos concernientes a estas dos variables y se aplicaron métodos estadísticos pertinentes para evaluar la intensidad y orientación de la relación entre ambas.

La característica transversal denota que la cogida de datos se efectuó en un único instante, sin monitorizar a los sujetos a través del tiempo. Según Espinoza y Cervantes (2021) esto facilitó capturar una representación del estado presente en relación con la disponibilidad de información.

3.2 Variables y operacionalización

V1. Acceso a la información pública

Definición conceptual

En cuanto a la variable acceso a la información pública, Abad (2019) el acceso a la información pública es conceptualizado como el derecho ciudadano de acceder a datos generados o manejados por entidades estatales. Fuchs (2021) enfatiza que este acceso es un pilar democrático, permitiendo una participación informada en asuntos públicos.

Definición operacional

Desde una perspectiva operacional, esta variable se entiende como el derecho esencial que faculta a los ciudadanos para acceder y obtener datos de entidades gubernamentales y organismos del sector público.

Indicadores

Esta variable fue cuantificada a través de criterios propuestos por Galindo (2019) como la transparencia, el acceso y la promoción.

Escala de medición

Para su medición se utilizó una escala Likert de 5 puntos.

V2. Participación ciudadana

Definición conceptual

Por otro lado, Galindo (2019) la ve como la intervención activa de los habitantes en temas públicos y decisiones que repercuten en la colectividad y el gobierno. Malacalza (2020) la define como un proceso donde las personas tienen la capacidad de aportar, afectar y cooperar en la creación de políticas, administración de recursos y solución de conflictos.

Definición operacional

Desde un enfoque operacional, esta variable se concibe como el mecanismo a través del cual los ciudadanos tienen la capacidad de aportar, influir y colaborar en la creación de políticas, la administración de recursos y la solución de problemáticas.

Indicadores

Esta variable fue ser cuantificada mediante las dimensiones propuestas por Galindo (2019) como: Participación informativa, participación consultiva y participación activa.

Escala de medición

Al igual que la anterior, se emplea una escala Likert de 5 puntos para su medición.

3.3 Población, muestra, muestreo

3.3.1 Población

Según Concepción et al. (2019), se refiere al conjunto de individuos que comparten una o varias características específicas y que son objeto de estudio en una investigación o análisis particular. Está constituida por los 63 empleados de un gobierno local en la Región Cusco, durante el año 2023.

Criterios de inclusión: Según los criterios de inclusión, el estudio abarcó a los trabajadores del gobierno regional con más de 1 mes de trabajo en la entidad.

Criterios de exclusión: No fueron tomados en cuenta los trabajadores que no brindaron su consentimiento para participar en el estudio o solo prestaban servicios por terceros.

3.3.2 Muestra

Según Espinoza y Cervantes (2021) la muestra debe ser representativa de la población para que los resultados sean generalizables a toda la población. Se recolectaron datos de la totalidad de los empleados del gobierno local con el objeto de lograr una comprensión íntegra y representativa de sus percepciones y vivencias en relación con la disponibilidad de información pública y la intervención ciudadana en el contexto gubernamental local. Es decir, se trabajó con una muestra de 63 empleados de un gobierno local de la región Cusco.

3.3.3 Muestreo

Dado que se cuenta con la posibilidad de abordar a la totalidad de los integrantes de este universo, se utilizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia, censal (Espinoza y Cervantes, 2021).

3.3.4 Unidad de análisis

La unidad de estudio es es el principal objeto de interés y análisis en una investigación. Y en el caso presente fueron los empleados de un gobierno local de la Región del Cusco, durante el año 2023.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

En el marco de esta investigación, se emplearon dos herramientas específicas para la recolección de datos, destinadas a cada una de las variables en estudio.

El primer instrumento, orientado a evaluar el grado de acceso a la información pública, consistió en un cuestionario compuesto por 14 ítems. Estos ítems se evaluaron mediante una escala Likert de 5 puntos, donde 1 representa "nunca" y 5 "siempre". El segundo instrumento, diseñado para medir el nivel de participación ciudadana, estuvo compuesto por 20 ítems. Al igual que el primer cuestionario, las respuestas se estructuraron en función de una escala Likert de 5 puntos, donde 1 es equivalente a "nunca" y 5 a "siempre".

Ambos cuestionarios fueron sometidos a un proceso de evaluación por parte de expertos para garantizar su pertinencia. La evidencia de validez supuso también el uso del Coeficiente Alfa.

3.5 Procedimientos

Se gestionaron los permisos correspondientes ante el gobierno local de la Región Cusco, 2023. Para ello, se estableció una comunicación formal con las autoridades competentes, presentando detalladamente las metas y la metodología de la investigación. Se expuso con claridad la intención de analizar la correlación en el ámbito gubernamental local (Castillo, 2019).

Tras obtener las autorizaciones requeridas, se procedió a la fase de recolección de datos. Esta etapa consistió en administrar cuestionarios a los empleados de la entidad en estudio. Se les informó sobre los objetivos de la indagación y se les invitará a ser parte de manera voluntaria en el estudio. Se garantizó la confidencialidad de sus respuestas y se estará disponible para resolver cualquier inquietud que pueda surgir durante la aplicación de las encuestas. Una vez finalizada la recolección, se consolidó y revisó los datos para asegurar su integridad y correcto registro.

A lo largo de todo el proceso investigativo, se mantuvo una comunicación abierta, transparente y respetuosa con los empleados de la municipalidad. Se

les informó sobre los progresos del estudio y se les expresó gratitud por su colaboración. Además, se garantizó la estricta observancia de los compendios éticos y de confidencialidad en el tratamiento de la información obtenida.

3.6 Método de análisis de datos

Tras la recolección de los datos provenientes de las encuestas, se avanzó hacia la fase de análisis. Inicialmente, se consolidó los puntajes adquiridos en cada indicador de las variables en estudio: acceso a la información pública y participación ciudadana. Según Concepción et al. (2019) esto resultó en la creación de nuevos conjuntos de datos que reflejaron la puntuación global de cada variable para cada individuo participante.

Posteriormente, se aplicó una prueba de normalidad, conforme a lo indicado por Montero (2020) específicamente la prueba de Kolmogorov-Smirnov, sobre estos conjuntos de datos. Esta evaluación tiene como objetivo determinar si los datos se distribuyen de manera normal. A partir de los hallazgos de esta evaluación, se determinó que es apropiada una prueba no paramétrica, como Rho de Spearman. Para cada una de estas pruebas, se establecieron las hipótesis nulas y alternativas correspondientes. Los datos obtenidos de este procedimiento ayudaron a identificar si existe una correlación relevante entre el acceso a la información pública y la intervención ciudadana en el gobierno local de la Región Cusco.

Es esencial señalar que el análisis de datos se realizó con el respaldo del software estadístico *SPSS*. Esta herramienta no solo simplificó la ejecución de las pruebas, sino que también facilitó la interpretación de los hallazgos. Adicionalmente, se tuvo en cuenta los supuestos y restricciones vinculados a cada prueba seleccionada.

3.7 Aspectos éticos

Durante la realización de este trabajo, se priorizó el cumplimiento de los modelos éticos reconocidos tanto a nivel nacional como internacional, alineándose con las recomendaciones establecidas por CONCYTEC (2019) para asegurar el bienestar de los involucrados. Las bases éticas que orientaron la investigación incluyen según UCV (2021): garantizar el anonimato y la

confidencialidad, obtener un consentimiento informado, promover el bienestar y evitar daños, y respetar y proteger los derechos de los participantes, además de obtener la aprobación ética correspondiente. A través de todas las etapas de la investigación, se comprometió al seguimiento de estos principios éticos, garantizando la protección, respeto e integridad de los participantes, la privacidad de los datos recolectados y una divulgación clara y honesta de los resultados obtenidos.

IV. RESULTADOS

Este estudio, ofrece un análisis detallado del acceso a la información pública y la participación ciudadana.

Tabla 1

Tabla de baremos

Dimensión/ Variable	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Nivel	Intervalo
Transparencia	6	30	Bajo	[6-13]
			Medio	[14-22]
			Alto	[23-30]
Acceso	6	30	Bajo	[6-13]
			Medio	[14-22]
			Alto	[23-30]
Promoción	6	30	Bajo	[6-13]
			Medio	[14-22]
			Alto	[23-30]
Participación Informativa	6	30	Bajo	[6-13]
			Medio	[14-22]
			Alto	[23-30]
Participación consultiva	18	90	Bajo	[18-41]
			Medio	[42-66]
			Alto	[67-90]
Participación activa	18	90	Bajo	[18-41]
			Medio	[42-66]
			Alto	[67-90]

4.1. Estadística descriptiva

A través de métodos estadísticos descriptivos, se examina cómo estos factores interactúan, revelando patrones significativos (Montero, 2020).

Tabla 2

Resultados de la variable: acceso a la información pública

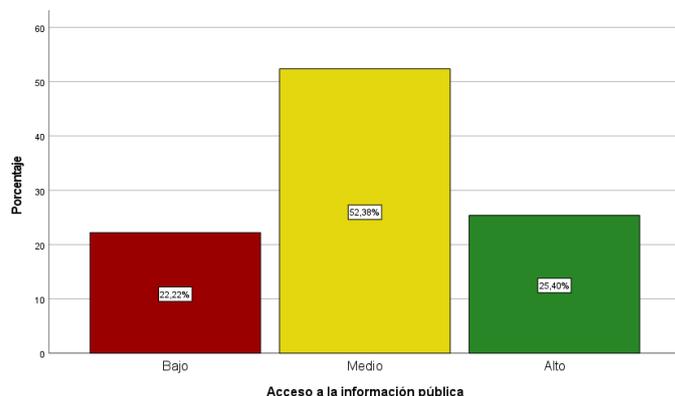
	N	%
Bajo	14	22,2%
Medio	33	52,4%
Alto	16	25,4%

Nota. Elaborado a partir de los datos recolectados en la investigación

La mayoría de los encuestados (52,4%) calificaron su acceso como Medio, lo que sugiere una disponibilidad moderada de información pública. Un porcentaje significativamente menor, 22,2%, clasificó su acceso como Bajo, lo que implica una restricción o dificultad considerable.

Figura 1

Resultados de la variable: acceso a la información pública



Nota. Elaborado a partir de los datos recolectados en la investigación

Un 25,4% de los participantes experimentó un Alto nivel de acceso, indicando una facilidad relativa y una amplia disponibilidad de información pública.

Tabla 3

Resultados de la variable: participación ciudadana

	N	%
Medio	2	3,2%
Alto	61	96,8%

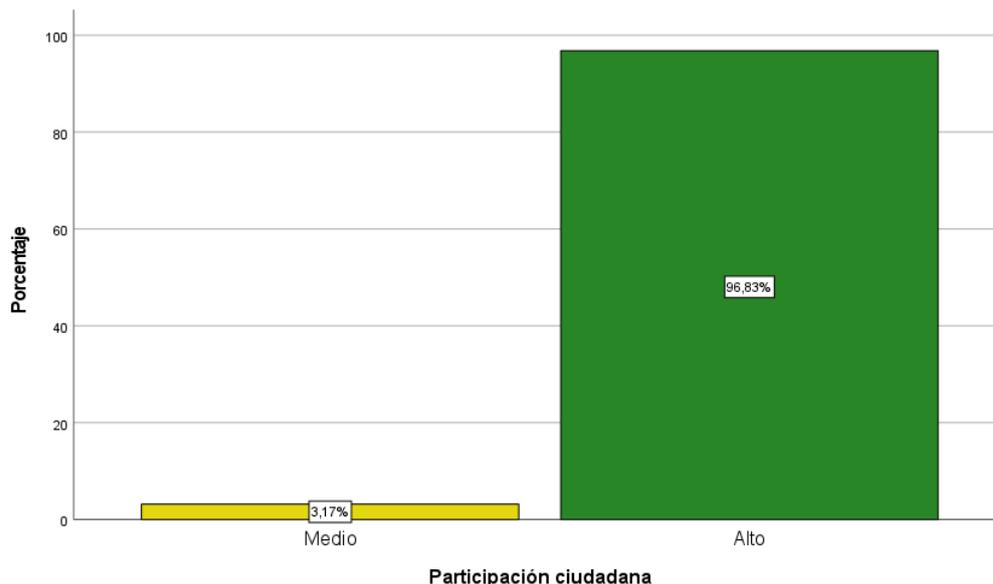
Nota. Elaborado a partir de los datos recolectados en la investigación

En el estudio de la variable Participación ciudadana, los resultados muestran una predominancia abrumadora de alta participación. Un notable 96,8% de los encuestados reportaron un nivel Alto de participación ciudadana,

lo que indica un compromiso significativo y activo en los asuntos cívicos y comunitarios.

Figura 2

Resultados de la variable: Participación ciudadana



Nota. Elaborado con SPSS

Por otro lado, solo un pequeño segmento, el 3,2%, clasificó su nivel de participación como Medio, sugiriendo una implicación moderada en las actividades participativas. Estos datos reflejan un alto grado de involucramiento ciudadano en el grupo estudiado, lo que podría ser indicativo de una cultura cívica fuerte y una sociedad activamente comprometida en sus procesos democráticos y comunitarios.

4.2. Estadística inferencial

A través de métodos estadísticos inferenciales, se examina cómo estos factores se correlacionan en una muestra representativa (Montero, 2020).

Tabla 4*Correlación entre acceso a la información pública y participación ciudadana*

			Acceso a la información pública	Participación ciudadana
Rho de Spearman	Acceso a la información pública	Coeficiente de correlación	1,000	,952
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	63	63
	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	,952	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	63	63

Nota. La correlación según los datos presentados es notablemente alta y estadísticamente significativa.

El coeficiente de correlación de Spearman es de 0.952, lo que indica una fuerte relación positiva entre las dos variables. Esto sugiere que a medida que el acceso a la información pública aumenta, también lo hace la participación ciudadana, y viceversa. La significancia bilateral (Sig.) de 0.000 subraya la robustez de esta correlación, indicando que la probabilidad de que esta relación sea producto del azar es extremadamente baja. El tamaño de la muestra para ambas variables es de 63. En términos académicos, este alto grado de correlación puede interpretarse como un indicativo de que es un factor clave que facilita o potencia la participación ciudadana. Estos resultados podrían ser fundamentales para entender cómo la disponibilidad y transparencia de la información influyen en el compromiso cívico y político de una población.

Tabla 5*Correlación entre transparencia y participación ciudadana*

			Transparencia	Participación ciudadana
Rho de Spearman	Transparencia	Coeficiente de correlación	1,000	,731
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	63	63
	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	,731	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	63	63

Nota. La correlación entre la transparencia y la participación ciudadana, evaluada mediante el coeficiente de correlación de Spearman, muestra una relación positiva y significativa con un valor de 0.731.

Este resultado sugiere que un aumento en la transparencia está asociado con un incremento en la participación ciudadana. La significancia estadística bilateral de 0.000 refuerza la solidez de esta asociación, indicando que la probabilidad de que estos resultados se deban al azar es extremadamente baja. El tamaño de la muestra para ambas variables es de 63, proporcionando una base estadística confiable para esta interpretación. Desde una perspectiva académica, estos hallazgos respaldan la teoría de que la transparencia en la gestión y las operaciones gubernamentales puede ser un factor determinante en el fomento de una mayor participación ciudadana, al crear un ambiente de confianza y responsabilidad pública que facilita la implicación activa de los ciudadanos en los asuntos cívicos.

Tabla 6*Correlación entre acceso y participación ciudadana*

			Acceso	Participación ciudadana
Rho de Spearman	Acceso	Coeficiente de correlación	1,000	,724
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	63	63
	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	,724	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	63	63

Nota. La correlación entre el acceso (presumiblemente a servicios, recursos o información) y la participación ciudadana, analizada a través del coeficiente de correlación de Spearman, revela una relación positiva y estadísticamente significativa con un valor de 0.724. Esto indica que existe una fuerte asociación entre estas dos variables, donde un incremento en el acceso está vinculado a un aumento en la participación ciudadana. La significación bilateral de 0.000 refuerza la confiabilidad de esta correlación, demostrando que la posibilidad de que estos resultados sean una coincidencia es prácticamente nula. Con un tamaño de muestra de 63 para ambas variables, estos resultados son estadísticamente robustos. Desde un punto de vista académico, este hallazgo sugiere que mejorar el acceso a recursos, servicios o información puede tener un impacto significativo en el grado de participación ciudadana. Esta relación puede interpretarse como un indicador de que cuando las personas tienen mayor acceso, se sienten más empoderadas y capaces de participar activamente en actividades cívicas y comunitarias, lo que a su vez puede fortalecer la democracia y el compromiso social.

Tabla 7*Correlación entre promoción y participación ciudadana*

			Promoción	Participación ciudadana
Rho de Spearman	Promoción	Coefficiente de correlación	1,000	,567
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	63	63
	Participación ciudadana	Coefficiente de correlación	,567	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	63	63

Nota. La correlación entre la promoción (posiblemente de políticas, iniciativas o programas) y la participación ciudadana, examinada mediante el coeficiente de correlación de Spearman, muestra una relación positiva moderada con un valor de 0.567. Esto indica que existe una asociación significativa entre ambas variables: a medida que aumenta la promoción, también lo hace la participación ciudadana, aunque esta relación no es tan fuerte como en otros casos estudiados. La significancia bilateral de 0.000 establece la relevancia estadística de esta correlación, sugiriendo que es poco probable que el resultado sea debido al azar. El tamaño de muestra de 63 para ambas variables aporta solidez estadística a esta interpretación. Académicamente, este resultado sugiere que las estrategias de promoción pueden influir positivamente en la participación ciudadana, aunque el impacto no es tan pronunciado como en otros factores como el acceso o la transparencia. Esto podría implicar que mientras la promoción de iniciativas o políticas es importante para fomentar la participación ciudadana, hay otros factores que pueden tener un efecto más determinante en la implicación activa de los ciudadanos en procesos cívicos y comunitarios.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo por objetivo general determinar la relación del acceso a la información pública y la participación ciudadana y revela una interacción significativa entre estas dos variables, reflejada en un alto coeficiente de correlación de Spearman de 0.952. Este resultado sugiere una relación directa y fuerte entre un mayor acceso a la información pública y un incremento en la participación ciudadana. Comparando estos hallazgos con estudios anteriores, se observan similitudes y diferencias notables. Por ejemplo, Pintado (2019) en Ambato, Ecuador, identificó una correlación significativa, pero con un Rho Pearson menor de 0.323. En el caso de Tovar (2021) en Guayaquil, se encontró una correlación también notable entre información pública y gobierno electrónico, aunque con un Rho Spearman de 0.225. Soto (2018), por su parte, halló una relación similar en un contexto de transparencia gubernamental, con un Rho Pearson de 0.332. Estas diferencias en los grados de correlación podrían atribuirse a variaciones en los contextos locales, metodologías de investigación y aspectos específicos de cada estudio.

Los resultados obtenidos en el gobierno local de la región Cusco son fundamentales para comprender la relación entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana. El alto grado de correlación indica que las facilidades al acceso a la información pública puede ser un medio eficaz para aumentar la participación ciudadana. Esto se alinea con las teorías de autores como Abad (2019) y Fuchs (2021), quienes enfatizan la importancia del acceso a la información como un derecho ciudadano y un pilar democrático esencial para una participación informada. Carhuavilca (2020) y Romero (2022) resaltan la importancia de la legislación en este ámbito, sugiriendo que la normativa que regula el acceso a la información es clave para garantizar transparencia y participación.

En cuanto a los comentarios respecto a los resultados, es importante reconocer que la alta correlación encontrada en Megantoni podría servir como un modelo para otros gobiernos locales en la región y más allá. La evidencia sugiere que fortalecer el acceso a la información pública podría ser una estrategia efectiva para fomentar una mayor participación ciudadana, lo que es esencial para una democracia saludable. Además, la investigación subraya la relevancia de la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas como

factores cruciales en el fortalecimiento de la confianza y participación ciudadana en la democracia. Esta investigación contribuye significativamente al cuerpo de conocimiento sobre la democracia local y la gobernanza, particularmente en el contexto de la región Cusco. El alto grado de correlación encontrado brinda una base sólida para futuras políticas y estrategias destinadas a mejorar el acceso a la información pública y, a su vez, aumentar la participación ciudadana. Este estudio demuestra cómo la investigación académica puede informar y guiar las prácticas gubernamentales, promoviendo un gobierno más abierto, transparente y participativo.

En relación al primer objetivo específico, se arroja luz sobre un tema fundamental en la gestión pública contemporánea. El estudio, con un valor de correlación de Spearman de 0.731, indica una relación positiva y significativa entre transparencia y participación ciudadana. Esta correlación es más fuerte que en investigaciones anteriores, como la de Albán (2019) que encontró una influencia significativa del acceso a la información en la participación ciudadana, aunque con un enfoque más centrado en el acceso que en la transparencia como tal. Cajas (2020) también identificó un impacto significativo de la información pública en la transparencia administrativa, aunque sin enfocarse directamente en la participación ciudadana. Casafranca (2022) y Guerrero (2019) abordaron temas similares, encontrando relaciones significativas entre acceso a la información, transparencia y participación ciudadana, pero con coeficientes de correlación menores que los observados en el presente estudio. Estas diferencias pueden atribuirse a variaciones en los contextos geográficos, métodos de investigación y enfoques específicos.

Los resultados de la presente investigación resaltan la importancia de la transparencia gubernamental como un catalizador de la participación ciudadana. El alto valor de correlación sugiere que un mayor nivel de transparencia en las operaciones y la gestión gubernamentales conduce a un aumento en la implicación de los ciudadanos en asuntos públicos. Esto respalda las teorías de académicos como Galindo (2019) y Malacalza (2020), quienes definen la participación ciudadana como una intervención activa en asuntos públicos y un proceso esencial en la formación de políticas y administración de recursos. Shack (2021) y Díaz (2021) también destacan la importancia de la participación

ciudadana para fortalecer la democracia y fomentar sociedades más abiertas y comprometidas.

Desde un punto de vista crítico, estos hallazgos subrayan la necesidad de políticas y prácticas gubernamentales que fomenten la transparencia para potenciar la participación ciudadana. El estudio proporciona evidencia concreta de que la transparencia no es solo un ideal democrático, sino un mecanismo práctico para impulsar el compromiso ciudadano. Este resultado tiene implicaciones significativas para los gobiernos locales, sugiriendo que la adopción de estrategias para mejorar la transparencia podría resultar en una mayor implicación ciudadana en la toma de decisiones y la gobernanza. Además, este estudio amplía el entendimiento de cómo la participación ciudadana puede ser estimulada a través de políticas de transparencia, alineándose con las observaciones de Christofolletti y Becker (2020) sobre la riqueza de perspectivas que aportan los ciudadanos en la toma de decisiones.

La investigación destaca la interconexión entre la transparencia y la participación ciudadana en el contexto de un gobierno local. Al proporcionar evidencia estadística sólida de esta relación, el estudio no solo contribuye al campo académico, sino que también ofrece una guía práctica para los responsables de la formulación de políticas en gobiernos locales y regionales. Estos hallazgos podrían ser utilizados para desarrollar estrategias que mejoren la transparencia gubernamental, lo que a su vez podría fomentar una participación ciudadana más activa y efectiva.

El segundo objetivo específico permitió encontrar una correlación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables, con un coeficiente de Spearman de 0.724. Este resultado es consistente con investigaciones previas en el campo, aunque presenta algunas variaciones. Por ejemplo, Peralta (2020) y López (2022) encontraron correlaciones significativas en estudios similares, aunque con distintos grados de relación y en contextos diferentes. En el caso de Peralta, la correlación se centró en el acceso a la información pública y el gobierno electrónico, mientras que López enfocó su estudio en la relación entre la información pública y la transparencia administrativa. Estas investigaciones antecedentes, aunque varían en su enfoque y magnitud de correlación, refuerzan

la idea de que el acceso a la información pública es un factor crucial para la participación ciudadana.

Los hallazgos de este estudio en Cusco resaltan la importancia del acceso a la información pública como un catalizador para la participación ciudadana activa. Este vínculo sugiere que, al mejorar el acceso a información, servicios o recursos, se puede potenciar la implicación de los ciudadanos en procesos democráticos y actividades comunitarias. Este resultado se alinea con las teorías académicas actuales, como la teoría de la democracia deliberativa y la teoría de la rendición de cuentas, que enfatizan la importancia de la transparencia informativa y la participación informada para una democracia efectiva y una gobernanza responsable.

Desde un punto de vista práctico, estos resultados tienen implicaciones significativas para las políticas y estrategias de los gobiernos locales. Sugerirían que los esfuerzos para mejorar el acceso a la información no solo fomentan una mayor transparencia, sino que también pueden conducir a un aumento en la participación ciudadana. Esto es especialmente relevante en contextos donde la confianza en las instituciones públicas puede ser baja y donde la participación ciudadana podría fortalecer la legitimidad y la efectividad del gobierno.

Por otro lado, los resultados también deben ser considerados en el marco de las limitaciones del estudio. La muestra de 63 participantes, aunque estadísticamente válida, representa un segmento específico de la población y sus resultados podrían variar en otros contextos o con muestras más amplias. Además, la alta correlación observada no implica causalidad; es decir, aunque hay una fuerte asociación entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana, no se puede afirmar con certeza que una causa directamente a la otra sin investigaciones adicionales que examinen la naturaleza de esta relación.

El estudio proporciona evidencia valiosa sobre la relación entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana en un contexto local específico. Estos hallazgos pueden ser útiles para los formuladores de políticas y los académicos interesados en explorar cómo las prácticas de transparencia y acceso a la información impactan en el compromiso cívico y la gobernanza democrática.

En relación al tercer objetivo específico, sobre la relación entre la promoción de políticas, iniciativas o programas y la participación ciudadana arroja resultados importantes para el entendimiento de la dinámica cívica. La correlación moderada encontrada, con un coeficiente de Spearman de 0.567, sugiere una relación significativa pero no extremadamente fuerte entre la promoción y la participación ciudadana. Este resultado es esencial para comprender la eficacia de las estrategias de promoción en el fomento de la participación ciudadana. En comparación con estudios anteriores, como los de Velazco (2022) y Montero (2020), que se centraron en el acceso a la información y la transparencia, este estudio destaca la relevancia de la promoción como un factor adicional pero quizás menos potente en comparación con el acceso y la transparencia. Estas investigaciones antecedentes subrayan la importancia de la información y la transparencia para una participación informada y efectiva, mientras que los resultados actuales aportan una nueva perspectiva al enfocarse en cómo la promoción de iniciativas y programas puede influir en la participación ciudadana.

Los resultados obtenidos en la Región Cusco sugieren que las estrategias de promoción pueden desempeñar un papel importante en el fomento de la participación ciudadana, aunque su impacto puede ser más limitado en comparación con factores como el acceso a la información o la transparencia gubernamental. Esto indica que, mientras la promoción es un componente valioso en la ecuación de participación ciudadana, puede requerir ser complementado con otras medidas para ser más efectiva. Esta interpretación se alinea con las teorías propuestas por autores como Lugo y Ithurburu (2019) y Romero (2022), quienes destacan la relevancia del acceso y la transparencia en la participación ciudadana.

En el contexto de los comentarios sobre estos resultados, es importante destacar que la relación moderada entre promoción y participación ciudadana no minimiza la importancia de la primera. La promoción juega un papel vital en aumentar la conciencia y el interés en las iniciativas cívicas y políticas, aunque su efecto puede ser más sutil o indirecto en comparación con el acceso directo a la información o la transparencia. Por lo tanto, las estrategias de promoción deben ser consideradas como una parte integral de un enfoque más amplio para

fomentar la participación ciudadana, en combinación con el fortalecimiento del acceso a la información y la mejora de la transparencia gubernamental.

Por otro lado, la naturaleza de la correlación observada sugiere que futuras investigaciones podrían explorar cómo la promoción interactúa con otros factores como el acceso a la información y la transparencia para influir en la participación ciudadana. Esta perspectiva holística podría proporcionar una comprensión más profunda de cómo diversas estrategias y políticas gubernamentales pueden trabajar juntas para fomentar un compromiso cívico más activo y efectivo entre los ciudadanos.

Este estudio aporta a la comprensión de la promoción como un factor influyente en la participación ciudadana, destacando su papel significativo, aunque quizás menos dominante en comparación con otros factores. Estos hallazgos pueden ser valiosos para los responsables de la formulación de políticas y los planificadores de programas en gobiernos locales y regionales, proporcionando una base para desarrollar estrategias más integradas y efectivas para promover la participación ciudadana.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA Frente al objetivo general de la presente investigación, se determinó que, en el gobierno local de la Región Cusco, existe una fuerte y significativa, en términos estadísticos, correlación entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana. El coeficiente de correlación de Spearman de 0.952 demuestra una relación positiva casi perfecta, indicando que a medida que mejora el acceso a la información, se incrementa notablemente la participación ciudadana y viceversa. La significancia estadística bilateral de 0.000 respalda la robustez de esta correlación, destacando la baja probabilidad de que sea producto del azar.

SEGUNDA Frente al objetivo específico uno, se determinó la existencia de una relación positiva y estadísticamente significativa entre la transparencia y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Megantoni. Con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.731, se evidencia que un aumento en la transparencia conlleva a un incremento en la participación ciudadana. La significancia bilateral de 0.000 refuerza la fiabilidad de esta asociación.

TERCERA. De acuerdo con el objetivo específico dos, se estableció que el acceso (a servicios, recursos o información) está significativamente relacionado con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Megantoni. El coeficiente de correlación de Spearman de 0.724 refleja una fuerte relación positiva. La significancia bilateral de 0.000 fortalece la validez de estos hallazgos, destacando la importancia del acceso para fomentar la implicación ciudadana en asuntos cívicos y comunitarios.

CUARTA. En tanto al objetivo específico tres, se determinó que existe una correlación positiva moderada entre la promoción (de políticas, iniciativas o programas) y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Megantoni. Con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.567, se evidencia que las estrategias de promoción influyen positivamente en la participación ciudadana,

aunque esta influencia no es tan marcada como en el caso del acceso o la transparencia. La significancia bilateral de 0.000 sugiere que esta relación es estadísticamente significativa, resaltando el rol de la promoción en la activación de la participación ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA Se recomienda a las autoridades locales del ámbito distrital de Megantoni, intensificar sus esfuerzos para mejorar el acceso a la información pública. Dada la fuerte correlación de 0.952 entre el acceso a la información y la participación ciudadana, acciones como la implementación de plataformas digitales más accesibles, la realización de talleres de capacitación en materia de acceso a la información y la promoción activa de estos recursos pueden contribuir significativamente a aumentar la participación ciudadana.

SEGUNDA Se aconseja a las autoridades de la jurisdicción distrital de Megantoni, a la luz de los resultados sobre transparencia y participación enfocarse en incrementar la transparencia en sus operaciones y decisiones, la realización de audiencias públicas y la creación de canales de comunicación directa con la ciudadanía pueden fortalecer la participación ciudadana al generar un ambiente de mayor confianza y responsabilidad pública.

TERCERA. Se sugiere a la Municipalidad Distrital de Megantoni priorizar la mejora del acceso a servicios, recursos e información para los ciudadanos, lo que puede lograrse mediante la ampliación de los horarios y puntos de atención, la simplificación de trámites burocráticos y la implementación de programas de inclusión digital que aseguren que todos los segmentos de la población puedan beneficiarse de un acceso equitativo.

CUARTA. Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Megantoni desarrollar y fortalecer las estrategias de promoción de políticas, iniciativas y programas comunitarios. Aunque la correlación de 0.567 indica una influencia moderada en la participación ciudadana, la promoción efectiva puede amplificar este impacto. Tácticas como campañas de sensibilización, colaboraciones con líderes comunitarios y el uso de medios sociales y locales para difundir información pueden ser claves para estimular una mayor participación ciudadana.

REFERENCIAS

- Abad, S. (2019). *Transparencia y acceso a la información pública: Normativa y jurisprudencia*. Editorial Biblioteca Nacional del Perú. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/497213/Compendio_Transparencia_y_Acceso_a_la_Informacio%CC%81n_Pu%CC%81blica.pdf?v=1617867271
- Albán, L. (2019). *Acceso a la información pública y el ejercicio de la participación ciudadana en el gobierno autónomo de Machachi – Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/>
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Bonivento, J. (2018). La forma y la esencia: efectos de las leyes de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la gobernanza democrática local en Chile. *Revista de gestión pública*, 7(2), 143-169.
- Cajas, J. (2020). *La información pública en la transparencia administrativa del gobierno descentralizado de Pichincha Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/>
- Cárdenas, H. S. (2020). *Deficiencias y limitaciones normativas al derecho de acceso a la información pública en el Perú*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/15612>
- Carhuavilca, D. (2020). *Indicadores de gestión municipal*. Editorial Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1791/libro.pdf
- Casafranca Zambrano, J. M. (2021). *Acceso a la información pública y participación ciudadana en la municipalidad del distrito de Tamburco –*

- Abancay 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71166>
- Castillo, A. (2019). Gobierno cercano y moderno: una mirada desde los estándares internacionales del acceso a la información pública. *Estudios en derecho a la información*, (8), 45-68. <https://doi.org/10.1016/j.bio2019.05.002>
- Concepcion, D., Gonzalez, E., Garcia, R., y Mino, J. (2019). Metodología de la investigación: Origen y construcción de una tesis doctoral. *Revista Científica de la UCSA*, 6(1), 76-87. <https://doi.org/10.1056/NEJMoa2023418>
- CONCYTEC. (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica*.
- Congreso de la República. (2003). *Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0028/ley-27806.pdf>
- Contreras, P., y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(2), 178-191. <https://doi.org/10.1109/TNANO.2020.2971234>
- Christofoletti, R., y Becker, D. (2020). Retos para la adopción de la transparencia en la agenda de ética periodística en América Latina. *Sintaxis*, (5), 11-30. <https://doi.org/10.1080/08874417.2020.1758923>
- Díaz, P. (2021). Participación ciudadana y organizaciones sociales. *Revista Economía y Negocios*, 3(2), 66-78. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/635/6352717006/6352717006.pdf>
- Espinoza, F. y Cervantes, R. (2021). Revisión bibliográfica: la metodología del aprendizaje basado en la investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 1079-1093. <https://doi.org/10.1037/ccp0000465>
- Esteinou, J. (2019). La violencia contra los periodistas en México y América Latina y la erosión de la opinión pública. *Revista mexicana de opinión pública*, (26), 155-158. <https://doi.org/10.1016/j.bio2019.05.002>

- Flores, J., Salcedo, J., Garay, J., y Hernández, Y. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1313-1329. <https://doi.org/10.1056/NEJMoa2023418>
- Flores, E. (2021). *La Calidad de la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Santiago- Cusco, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73540>
- Fuchs, J. (2021). *Derecho a la información y derechos humanos*. Editorial Instituto Interamericano de Derechos Humanos. <https://www.iidh.ed.cr/derecho-informacion/media/1119/manual-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-1.pdf>
- Galindo, M. (2019). *La participación ciudadana y control social*. Editorial CEBEM. https://cebem.org/wp-content/uploads/2016/11/Libro-La_Participacion_Ciudadana_y_el_Control_Social.pdf
- Gamarra, Y. (2022). *Funcionamiento del módulo de consulta amigable y control ciudadano en una entidad pública de la Región Cusco, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85222>
- García, C. (2020). La transparencia en las páginas web de los parlamentos según el tipo de régimen: El caso del Magreb. *Revista española de la transparencia*, (10), 151-175. <https://doi.org/10.1109/TNANO.2020.2971234>
- García, C. (2021). *Gobierno digital y acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/53863>
- Guaranda, L. (2020). *Relación de la Gestión Municipal y Participación Ciudadana en la Municipalidad de Guayaquil, Ecuador- 2019*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67919>

- Guerrero, M. E. (2019). *Acceso a la información pública y participación ciudadana en el distrito de Carabayllo, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36604>
- Guevara, G. (2021). *Análisis de un sistema democrático efectivo para el cumplimiento de la participación ciudadana en materia ambiental a la luz de estándares latinoamericanos*.
<https://doi.org/10.1080/08874417.2020.1758923>
- Huanca, J., Escobar-Mamani, F., y Supo, F. (2020). Democratización y acceso a la información de la sociedad civil: un análisis diacrónico a la gestión 2015-2018 del Gobierno Municipal Puno–Perú. *Sciéndo*, 23(2), 93-103.
<https://doi.org/10.1037/ccp0000465>
- López, F. (2022). *Información Pública y Transparencia Administrativa en el Distrito De San Juan de Lurigancho – Lima, Año 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101718>
- Lugo, M., y Ithurburu, V. (2019). Políticas digitales en América Latina: tecnologías para fortalecer la educación de calidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 3(2), 159-189. <https://doi.org/10.1016/j.cell.2021.09.006>
- Malacalza, L. (2020). *Reforma política y participación ciudadana*. Editorial Reforma Política. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/02802.pdf>
- Mejía, P. (2023). *La participación ciudadana y la gestión municipal en una municipalidad distrital de la provincia de Cusco en el 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108043>
- Mendoza, D. (2022). *Participación ciudadana y seguridad ciudadana en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100940>

- Merino, M. (2020). *La participación ciudadana en la democracia*. Editorial Instituto Nacional Electoral. <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-04.pdf>
- Montero, M. (2020). El derecho a la información pública desde el prisma constitucional, *Revista Métodos de Información*, 11(21), 42-58. <https://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/article/view/IIM EI11-N21-059082/1015>
- Morales, M. y Valencia, R. (2022). *La transparencia informativa como estrategia para enfrentar la Covid-19 en la provincia del Cusco-2020*.
- Morales, N., Toukoumidis, A., Guamán, I., y Caluguillin, A. (2020). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 5(26), 362-375. <https://doi.org/10.1126/science.abb2440>
- Moreno, G. (2022). *Mecanismos de participación ciudadana en la actividad parlamentaria*. [Tesis para optar el grado de doctor, Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/144062>
- Naser, A., Williner, A., y Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos*. Editorial Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46645/1/S2000907_es.pdf
- Navarro, D. (2020). Gobierno abierto: transparencia y acceso a la información en la administración de los recursos materiales. *Biolex*, 12(22), 169-182.
- Ochoa, R., Nava, N., y Fusil, D. (2020). Epistemological understanding of the testist on quantitative, qualitative and mixed investigations. *Revista Orbis*, 15(45), 13-22. <https://doi.org/10.1038/s41586-021-03540-8>
- Olivares, A., y Medina, P. (2020). La persistente debilidad institucional de Ecuador: Protestas, elecciones y divisiones políticas durante el 2019. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 40(2), 315-349. <https://doi.org/10.1093/mind/fzaa048>

- Ortiz, L. (2019). Transparencia en la gestión pública y privada del Perú frente a la crisis de valores que afectan el desarrollo del país. *Gestión en el tercer milenio*, 22(43), 31-43.
- Pastrana, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Revista mexicana de opinión pública*, (27), 13-40.
<https://doi.org/10.1016/j.bio2019.05.002>
- Peralta, O. (2020). *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Picsi, Chiclayo*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68624>
- Pintado, V. (2019). *El acceso a la información pública y la participación ciudadana en el municipio de Ambato – Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca].
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23622/1/tesis.pdf>
- Pinto, G., Estrada, G., Mitma, J., y Mancesidor, J. (2022). Participación ciudadana y gestión pública en Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(100), 1474-1488.
<https://doi.org/10.1056/NEJMoa2023418>
- Planchart-Romero, M., y Pinho, M. (2019). Cultura, Participación Ciudadana y Desarrollo Sustentable. *Ágora de Heterodoxias*, 5(2), 20-39.
<https://doi.org/10.1109/TNANO.2020.2971234>
- Ramos, A. (2017). Información y participación ciudadana en el contexto del gobierno abierto: las potencialidades de la biblioteca pública. *Biblios*, (68), 34-47.
- Rivas, M., Prats, G., y Hernández, F. (2020). Transparencia y acceso a la información pública ante situaciones de pandemia. *Publicaciones e Investigación*, 14(2). <https://doi.org/10.1080/08874417.2020.1758923>
- Romero, S. (2022). La debida clasificación de la información pública: Teoría y Práctica. Instituto de Transparencia, Información Pública.
https://www.itei.org.mx/v3/documentos/estudios/debida_clasificacion_de_informacion_digital.pdf

- Sillocca, A. (2020). El ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas u originarios en el Perú. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Cusco)*, (12), 75-96. <https://doi.org/10.1080/08874417.2020.1758923>
- Soto, H. (2018). *Acción de acceso a la información y transparencia en el gobierno autónomo de Cantón – Ecuador*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/1427>
- Shack, N. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Contraloría General de la República. https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_Trabajo_Una_aproximacion_a_los_mecanismos_de_participacion_ciudadana_en_el_Peru.pdf
- Tafur, J. (2022). El derecho del acceso a la información, transparencia de la gestión pública y datos abiertos en los gobiernos locales del Perú. *Revista científica de sistemas e informática*, 2(1), e274-e274. <https://doi.org/10.1037/ccp0000465>
- Tovar, L. (2021). *La información pública y el gobierno electrónico del municipio de Guayaquil Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/>
- The World Bank. (2020). *Strategic framework for mainstreaming citizen engagement in World Bank Group operations*. [Informe anual, Banco Mundial].
- Vásquez, R. (2019). *Políticas Públicas de Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la Dirección Regional Agraria Ayacucho*. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43828>
- Velazco, W. (2022). Abuso del derecho en el acceso a la información pública - intendencia aduana aérea del Callao. *Revista Investigaciones Nacionales* 3(1), 21-42.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Lucerna/article/view/23947>

Vera, G. (2023). *Gestión estratégica y bienestar económico en el municipio de Megantoni Cusco, periodo 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Austral del Cusco].

Wollmann, A. (2022). *Gobierno abierto y el acceso a la información pública de la Municipalidad Provincial del Santa, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99717>

Ypanaque, C. (2022). *Gestión de participación ciudadana y acceso a la información pública en una municipalidad distrital de Piura*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93025>

Yupanqui, L. (2022). *Gestión pública y calidad de servicios en los usuarios de la municipalidad distrital de Megantoni, Cusco 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114233>

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de operacionalización

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<p>Abad (2019) el acceso a la información pública es conceptualizado como el derecho ciudadano de acceder a datos generados o manejados por entidades estatales. Fuchs (2021) enfatiza que este acceso es un pilar democrático, permitiendo una participación informada en asuntos públicos.</p>	<p>Esta variable se entiende como el derecho esencial que faculta a los ciudadanos para acceder y obtener datos de entidades gubernamentales y organismos del sector público.</p>	D1: Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad en la presentación de la información. - Integridad de la información presentada. - Objetividad en la comunicación de la información. - Publicación proactiva de información. - Transparencia en la gestión interna - Responsabilidad en la rendición de cuentas. 	Ordinal
		D2: Acceso	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad en la localización de información. - Disponibilidad de múltiples canales de acceso. - Rapidez en la obtención de información. - Accesibilidad para personas con discapacidad. - Disponibilidad de la información en diversos formatos. - Retroalimentación sobre la calidad del acceso. 	
		D3: Promoción	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de campañas de sensibilización. - Formación y capacitación ciudadana. - Incentivos para el uso de la información. - Integración de tecnologías en la promoción. - Participación en la creación de políticas de acceso. - Promoción de buenas prácticas entre entidades. 	

Nota: Adaptado de RVI N° 062-2023-UCV

Matriz de operacionalización: Participación ciudadana

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<p>Galindo (2019) la ve como la intervención activa de los habitantes en temas públicos y decisiones que repercuten en la colectividad y el gobierno.</p> <p>Malacalza (2020) la define como un proceso donde las personas tienen la capacidad de aportar, afectar y cooperar en la creación de políticas, administración de recursos y solución de conflictos.</p>	<p>Desde un enfoque operacional, esta variable se concibe como el mecanismo a través del cual los ciudadanos tienen la capacidad de aportar, influir y colaborar en la creación de políticas, la administración de recursos y la solución de problemáticas.</p>	<p>D1: Participación informativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a boletines o comunicados. - Claridad de la información proporcionada. - Actualización constante de la información. - Pluralidad de fuentes informativas. - Inclusión de estadísticas o datos cuantitativos. - Disponibilidad de informes o resultados de gestión. 	Ordinal
		<p>D2: Participación consultiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invitaciones a asambleas o reuniones consultivas. - Existencia de canales de retroalimentación. - Respuesta a inquietudes o preguntas. - Consideración de opiniones en decisiones finales. - Realización de encuestas o sondeos. - Disponibilidad de espacios de diálogo. 	
		<p>D3: Participación activa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades de voluntariado. - Participación en comités o grupos de trabajo. - Capacitación y formación cívica. - Incentivos para la participación. - Reconocimiento de líderes o actores comunitarios. - Facilidad de presentar iniciativas o proyectos. 	

Nota: Adaptado de RVI N° 062-2023-UCV

ANEXO 2. Instrumentos de recolección de datos.

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Br. Llallercco Saire, Washington, con Nro. DNI. 45003969, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “Acceso a la información pública y participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, 2023”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable 1: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Escala autovalorativa

Siempre (S) = 5

Casi siempre (CS) = 4

A veces (AV) = 3

Casi nunca (CN) = 2

Nunca (N) = 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V1. Acceso a la información pública	N	CN	AV	CS	S
Dimensión 1: Transparencia					
1) ¿Con qué frecuencia siente que la información pública es presentada de forma clara y comprensible?					
2) ¿Con qué frecuencia percibe usted que la información pública es completa y no ha sido omitida o alterada?					
3) ¿Con qué frecuencia siente que la información proporcionada está libre de sesgos o interpretaciones partidistas?					
4) ¿Con qué frecuencia observa que las entidades públicas publican información relevante sin que sea solicitada previamente por los ciudadanos?					
5) ¿Con qué frecuencia tiene acceso a información relacionada con la gestión interna y operativa de las entidades públicas?					

6) ¿Con qué frecuencia siente que las entidades públicas son transparentes al rendir cuentas sobre sus acciones y decisiones?					
Dimensión 2: Acceso					
1) ¿Con qué facilidad puede encontrar la información que busca en plataformas gubernamentales en línea?					
2) ¿Con qué frecuencia encuentra usted múltiples formas o medios para acceder a la información pública?					
3) ¿Con qué rapidez recibe la información solicitada después de hacer una petición?					
4) ¿Con qué frecuencia las plataformas de acceso a la información pública son accesibles para personas con discapacidades?					
5) ¿Con qué frecuencia puede acceder a la información pública en diferentes formatos (por ejemplo, pdf, word, datos abiertos)?					
6) ¿Con qué frecuencia las entidades públicas solicitan retroalimentación sobre la calidad y facilidad del acceso a la información?					
Dimensión 3: Promoción					
1) ¿Con qué frecuencia ha observado campañas que promuevan el derecho al acceso a la información pública?					
2) ¿Con qué frecuencia se le ha ofrecido formación o capacitación sobre cómo solicitar y acceder a la información pública?					
3) ¿Con qué frecuencia observa incentivos o estímulos para que los ciudadanos usen y apliquen la información pública?					
4) ¿Con qué frecuencia ve la integración de nuevas tecnologías (como aplicaciones móviles) para promover el acceso a la información pública?					
5) ¿Con qué frecuencia se le ha invitado o ha tenido la oportunidad de participar en la creación o revisión de políticas relacionadas con el acceso a la información pública?					
6) ¿Con qué frecuencia observa que se promueven buenas prácticas entre diferentes entidades públicas para mejorar el acceso a la información?					

Muchas gracias

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Br. Llallercco Saire, Washington, con Nro. DNI. 45003969, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “Acceso a la información pública y participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, 2023”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Escala auto valorativa

Siempre (S) = 5

Casi siempre (CS) = 4

A veces (AV) = 3

Casi nunca (CN) = 2

Nunca (N) = 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V2. Participación ciudadana	N	CN	AV	CS	S
Dimensión 1: Participación informativa					
1) ¿Con qué frecuencia recibe boletines o comunicados del gobierno local sobre temas de interés público?					
2) ¿Con qué frecuencia considera que la información brindada por el gobierno local es clara y comprensible?					
3) ¿Con qué frecuencia percibe que la información proporcionada por el gobierno local está actualizada?					
4) ¿Con qué frecuencia tiene acceso a diferentes fuentes o plataformas del gobierno local que proporcionan información?					
5) ¿Con qué frecuencia se le brinda información con datos estadísticos o cuantitativos sobre acciones o decisiones del gobierno local?					
6) ¿Con qué frecuencia puede acceder a informes o resultados de la gestión del gobierno local?					
Dimensión 2: Participación consultiva					

1) ¿Con qué frecuencia es invitado a asambleas o reuniones consultivas organizadas por el gobierno local?					
2) ¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de proporcionar retroalimentación o comentarios sobre decisiones o políticas del gobierno local?					
3) Cuando presenta inquietudes o preguntas al gobierno local, ¿con qué frecuencia recibe respuestas claras y oportunas?					
4) ¿Con qué frecuencia siente que sus opiniones o las de otros ciudadanos son tomadas en cuenta en las decisiones finales del gobierno local?					
5) ¿Con qué frecuencia es invitado a participar en encuestas o sondeos por parte del gobierno local?					
6) ¿Con qué frecuencia tiene conocimiento de espacios de diálogo o foros donde los ciudadanos pueden expresar sus opiniones al gobierno local?					
Dimensión 3: Participación Activa					
1) ¿Con qué frecuencia se le presentan oportunidades para ser voluntario en iniciativas del gobierno local?					
2) ¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de formar parte de comités o grupos de trabajo con el gobierno local?					
3) ¿Con qué frecuencia el gobierno local ofrece capacitaciones o formaciones para fortalecer la participación ciudadana activa?					
4) ¿Con qué frecuencia observa o recibe incentivos del gobierno local para promover la participación activa de los ciudadanos?					
5) ¿Con qué frecuencia el gobierno local reconoce y trabaja conjuntamente con líderes o actores comunitarios destacados?					
6) ¿Con qué frecuencia siente que puede presentar fácilmente iniciativas o proyectos al gobierno local para su consideración o implementación?					

Muchas gracias

ANEXO 3. Modelo de consentimiento y/o asentimiento informado, formato UCV.

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana en un Gobierno Local de la Región Cusco, 2023

Investigador (a): Llallercco Saire, Washington

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana en un Gobierno local de la Región Cusco, 2023”, cuyo objetivo es Determinar cómo se relaciona el acceso a la información pública con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Megantoni, Región Cusco, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de postgrado del programa Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Lima, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Gobierno local de la provincia de Cusco

Se espera conocer el acceso a la información pública y participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, 2023.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Acceso a la información pública y participación ciudadana en un gobierno local de la Región Cusco, 2023”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente del gobierno local de la institución gobierno local de la Región Cusco Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir, si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante, la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona; sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Llallercco Saire, Washington email: llallercco@ucvvirtual.edu.pe y docente Asesor Ayala Asencio, Carlos Enrique, email: aasencioc@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre _____ y _____ apellidos:
.....

Fecha y hora:.....

Firma.....

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Prueba para medir el acceso a la información pública y la participación ciudadana. Elaborado por Llallercco Saire, Washington en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Acceso a la información pública

Definición de la variable:

Abad (2019) el acceso a la información pública es conceptualizado como el derecho ciudadano de acceder a datos generados o manejados por entidades estatales. Fuchs (2021) enfatiza que este acceso es un pilar democrático, permitiendo una participación informada en asuntos públicos.

Dimensión 1: Transparencia

Definición de la dimensión:

Según Romero (2022) la transparencia Implica una difusión clara y oportuna de datos por entidades estatales, esencial para la rendición de cuentas

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Claridad en la presentación de la información.	¿Con qué frecuencia siente que la información pública es presentada de forma clara y comprensible?	4	4	4	
Integridad de la información presentada.	¿Con qué frecuencia percibe usted que la información pública es completa y no ha sido omitida o alterada?	4	4	3	
Objetividad en la comunicación de la información.	¿Con qué frecuencia siente que la información proporcionada está libre de sesgos o interpretaciones partidistas?	4	4	4	
Publicación proactiva de información.	¿Con qué frecuencia observa que las entidades públicas publican información relevante sin que sea solicitada previamente por los ciudadanos?	4	4	4	
Transparencia en la gestión interna	¿Con qué frecuencia tiene acceso a información relacionada con la gestión interna y operativa de las entidades públicas?	4	4	4	
Responsabilidad en la rendición de cuentas.	¿Con qué frecuencia siente que las entidades públicas son transparentes al rendir cuentas sobre sus acciones y decisiones?	4	4	4	

Dimensión 2: Acceso

Definición de la dimensión:

Velazco (2022) señala que el acceso, que constituye otra dimensión, aludiendo a la capacidad real de los ciudadanos de obtener información pública, eliminando barreras potenciales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Facilidad en la localización de información.	¿Con qué facilidad puede encontrar la información que busca en plataformas gubernamentales en línea?	4	4	4	
Disponibilidad de múltiples canales de acceso.	¿Con qué frecuencia encuentra usted múltiples formas o medios para acceder a la información pública?	4	4	4	
Rapidez en la obtención de información.	¿Con qué rapidez recibe la información solicitada después de hacer una petición?	4	4	3	
Accesibilidad para personas con discapacidad.	¿Con qué frecuencia las plataformas de acceso a la información pública son accesibles para personas con discapacidades?	4	4	4	
Disponibilidad de la información en diversos formatos.	¿Con qué frecuencia puede acceder a la información pública en diferentes formatos (por ejemplo, pdf, word, datos abiertos)?	4	4	4	
Retroalimentación sobre la calidad del acceso.	¿Con qué frecuencia las entidades públicas solicitan retroalimentación sobre la calidad y facilidad del acceso a la información?	4	4	4	

Dimensión 3: Promoción

Definición de la dimensión:

Según Olivares y Medina (2020) se centran en la difusión del derecho de acceso a la información, donde las instituciones estatales desempeñan un papel educativo, sensibilizando sobre la importancia de la transparencia.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Existencia de campañas de sensibilización.	¿Con qué frecuencia ha observado campañas que promuevan el derecho al acceso a la información pública?	4	4	4	
Formación y capacitación ciudadana.	¿Con qué frecuencia se le ha ofrecido formación o capacitación sobre cómo solicitar y acceder a la información pública?	4	4	4	
Incentivos para el uso de la información.	¿Con qué frecuencia observa incentivos o estímulos para que los ciudadanos usen y apliquen la información pública?	4	4	4	
Integración de tecnologías en la promoción.	¿Con qué frecuencia ve la integración de nuevas tecnologías (como aplicaciones móviles) para promover el acceso a la información pública?	4	3	4	
Participación en la creación de políticas de acceso.	¿Con qué frecuencia se le ha invitado o ha tenido la oportunidad de participar en la creación o revisión de políticas relacionadas con el acceso a la información pública?	4	4	4	
Promoción de buenas prácticas entre entidades.	¿Con qué frecuencia observa que se promueven buenas prácticas entre diferentes entidades públicas para mejorar el acceso a la información?	4	3	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]
[]

Aplicable después de corregir []

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./ Mg. LINO DELGADO VILLALOBOS
DNI: 23950431

Especialidad del validador Gestión Pública

Cusco, 28 de octubre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Instrumento que mide la variable 02: Participación ciudadana

Definición de la variable:

Galindo (2019) la ve como la intervención activa de los habitantes en temas públicos y decisiones que repercuten en la colectividad y el gobierno. Malacalza (2020) la define como un proceso donde las personas tienen la capacidad de aportar, afectar y cooperar en la creación de políticas, administración de recursos y solución de conflictos.

Dimensión 1: Participación informativa

Definición de la dimensión:

Según Navarro (2020) esta se enfoca en cómo las personas buscan, adquieren y emplean información esencial para tomar decisiones con conocimiento de causa y sumarse a asuntos de interés público.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Acceso a boletines o comunicados.	¿Con qué frecuencia recibe boletines o comunicados del gobierno local sobre temas de interés público?	4	4	4	
Claridad de la información proporcionada.	¿Con qué frecuencia considera que la información brindada por el gobierno local es clara y comprensible?	4	4	3	
Actualización constante de la información.	¿Con qué frecuencia percibe que la información proporcionada por el gobierno local está actualizada?	4	4	4	
Pluralidad de fuentes informativas.	¿Con qué frecuencia tiene acceso a diferentes fuentes o plataformas del gobierno local que proporcionan información?	4	4	4	
Inclusión de estadísticas o datos cuantitativos.	¿Con qué frecuencia se le brinda información con datos estadísticos o cuantitativos sobre acciones o decisiones del gobierno local?	4	4	4	
Disponibilidad de informes o resultados de gestión.	¿Con qué frecuencia puede acceder a informes o resultados de la gestión del gobierno local?	4	4	4	

Dimensión 2: Participación consultiva

Definición de la dimensión:

Según Morales et al. (2020) en este tipo de participación, las autoridades o entidades del gobierno dan a los ciudadanos la oportunidad de expresar su opinión sobre temas particulares antes de que se tomen decisiones finales o se implementen políticas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Invitaciones a asambleas o reuniones consultivas.	¿Con qué frecuencia es invitado a asambleas o reuniones consultivas organizadas por el gobierno local?	4	4	4	
Existencia de canales de retroalimentación.	¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de proporcionar retroalimentación o comentarios sobre decisiones o políticas del gobierno local?	4	4	4	
Respuesta a inquietudes o preguntas.	Cuando presenta inquietudes o preguntas al gobierno local, ¿con qué frecuencia recibe respuestas claras y oportunas?	4	4	4	
Consideración de opiniones en decisiones finales.	¿Con qué frecuencia siente que sus opiniones o las de otros ciudadanos son tomadas en cuenta en las decisiones finales del gobierno local?	4	3	4	
Realización de encuestas o sondeos.	¿Con qué frecuencia es invitado a participar en encuestas o sondeos por parte del gobierno local?	4	3	4	
Disponibilidad de espacios de diálogo.	¿Con qué frecuencia tiene conocimiento de espacios de diálogo o foros donde los ciudadanos pueden expresar sus opiniones al gobierno local?	4	4	4	

Dimensión 3: Participación activa

Definición de la dimensión:

Díaz (2021) indica que en esta dimensión, los ciudadanos no solo reciben información o dan su opinión, sino que toman un papel dinámico en los asuntos públicos.

Indicadores	Ítem	Clari dad	Coh eren cia	Rele van cia	Observaciones/ Recomendacio nes
Oportunidades de voluntariado.	¿Con qué frecuencia se le presentan oportunidades para ser voluntario en iniciativas del gobierno local?	4	4	4	
Participación en comités o grupos de trabajo.	¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de formar parte de comités o grupos de trabajo con el gobierno local?	4	4	4	
Capacitación y formación cívica.	¿Con qué frecuencia el gobierno local ofrece capacitaciones o formaciones para fortalecer la participación ciudadana activa?	4	4	4	
Incentivos para la participación .	¿Con qué frecuencia observa o recibe incentivos del gobierno local para promover la participación activa de los ciudadanos?	4	4	4	
Reconocimiento de líderes o actores comunitarios	¿Con qué frecuencia el gobierno local reconoce y trabaja conjuntamente con líderes o actores comunitarios destacados?	4	4	4	
Facilidad de presentar iniciativas o proyectos.	¿Con qué frecuencia siente que puede presentar fácilmente iniciativas o proyectos al gobierno local para su consideración o implementación?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./ Mg. LINO DELGADO VILLALOBOS

DNI: 23950431

Especialidad del validador: Gestión Pública

Cusco, 28 de octubre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Resultado

Graduado	Grado o Título	Institución
DELGADO VILLALOBOS, LINO DNI 23950431	ABOGADO Fecha de diploma: 04/06/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
DELGADO VILLALOBOS, LINO DNI 23950431	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Fecha de diploma: 08/09/99 Modalidad de estudios: PRESENCIAL TIPO: <ul style="list-style-type: none"> • <i>DUPLICADO</i> Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
DELGADO VILLALOBOS, LINO DNI 23950431	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 07/12/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 17/10/2016 Fecha egreso: 17/06/2021	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ S.A.C. PERU

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Prueba para medir el acceso a la información pública y la participación ciudadana. Elaborado por Llallercco Saire, Washington en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Acceso a la información pública

Definición de la variable:

Abad (2019) el acceso a la información pública es conceptualizado como el derecho ciudadano de acceder a datos generados o manejados por entidades estatales. Fuchs (2021) enfatiza que este acceso es un pilar democrático, permitiendo una participación informada en asuntos públicos.

Dimensión 1: Transparencia

Definición de la dimensión:

Según Romero (2022) la transparencia implica una difusión clara y oportuna de datos por entidades estatales, esencial para la rendición de cuentas

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Claridad en la presentación de la información.	¿Con qué frecuencia siente que la información pública es presentada de forma clara y comprensible?	4	4	4	
Integridad de la información presentada.	¿Con qué frecuencia percibe usted que la información pública es completa y no ha sido omitida o alterada?	4	4	3	
Objetividad en la comunicación de la información.	¿Con qué frecuencia siente que la información proporcionada está libre de sesgos o interpretaciones partidistas?	4	4	4	
Publicación proactiva de información.	¿Con qué frecuencia observa que las entidades públicas publican información relevante sin que sea solicitada previamente por los ciudadanos?	4	4	4	
Transparencia en la gestión interna	¿Con qué frecuencia tiene acceso a información relacionada con la gestión interna y operativa de las entidades públicas?	4	4	4	
Responsabilidad en la rendición de cuentas.	¿Con qué frecuencia siente que las entidades públicas son transparentes al rendir cuentas sobre sus acciones y decisiones?	4	4	4	

Dimensión 2: Acceso

Definición de la dimensión:

Velazco (2022) señala que el acceso, que constituye otra dimensión, aludiendo a la capacidad real de los ciudadanos de obtener información pública, eliminando barreras potenciales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Facilidad en la localización de información.	¿Con qué facilidad puede encontrar la información que busca en plataformas gubernamentales en línea?	4	4	4	
Disponibilidad de múltiples canales de acceso.	¿Con qué frecuencia encuentra usted múltiples formas o medios para acceder a la información pública?	4	4	4	
Rapidez en la obtención de información.	¿Con qué rapidez recibe la información solicitada después de hacer una petición?	4	4	3	
Accesibilidad para personas con discapacidad.	¿Con qué frecuencia las plataformas de acceso a la información pública son accesibles para personas con discapacidades?	4	4	4	
Disponibilidad de la información en diversos formatos.	¿Con qué frecuencia puede acceder a la información pública en diferentes formatos (por ejemplo, pdf, word, datos abiertos)?	4	4	4	
Retroalimentación sobre la calidad del acceso.	¿Con qué frecuencia las entidades públicas solicitan retroalimentación sobre la calidad y facilidad del acceso a la información?	4	4	4	

Dimensión 3: Promoción

Definición de la dimensión:

Según Olivares y Medina (2020) se centran en la difusión del derecho de acceso a la información, donde las instituciones estatales desempeñan un papel educativo, sensibilizando sobre la importancia de la transparencia.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Existencia de campañas de sensibilización.	¿Con qué frecuencia ha observado campañas que promuevan el derecho al acceso a la información pública?	4	4	4	
Formación y capacitación ciudadana.	¿Con qué frecuencia se le ha ofrecido formación o capacitación sobre cómo solicitar y acceder a la información pública?	4	4	4	
Incentivos para el uso de la información.	¿Con qué frecuencia observa incentivos o estímulos para que los ciudadanos usen y apliquen la información pública?	4	4	4	
Integración de tecnologías en la promoción.	¿Con qué frecuencia ve la integración de nuevas tecnologías (como aplicaciones móviles) para promover el acceso a la información pública?	4	3	4	
Participación en la creación de políticas de acceso.	¿Con qué frecuencia se le ha invitado o ha tenido la oportunidad de participar en la creación o revisión de políticas relacionadas con el acceso a la información pública?	4	4	4	
Promoción de buenas prácticas entre entidades.	¿Con qué frecuencia observa que se promueven buenas prácticas entre diferentes entidades públicas para mejorar el acceso a la información?	4	3	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable
[]

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./ MG Jorge fidel Zúñiga Pariona
DNI: 44804378

Especialidad del validador GESTIÓN PÚBLICA

Cusco, 28 de octubre de 2023



Firma del Experto Informante

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Instrumento que mide la variable 02: Participación ciudadana

Definición de la variable:

Galindo (2019) la ve como la intervención activa de los habitantes en temas públicos y decisiones que repercuten en la colectividad y el gobierno. Malacalza (2020) la define como un proceso donde las personas tienen la capacidad de aportar, afectar y cooperar en la creación de políticas, administración de recursos y solución de conflictos.

Dimensión 1: Participación informativa

Definición de la dimensión:

Según Navarro (2020) esta se enfoca en cómo las personas buscan, adquieren y emplean información esencial para tomar decisiones con conocimiento de causa y sumarse a asuntos de interés público.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Acceso a boletines o comunicados.	¿Con qué frecuencia recibe boletines o comunicados del gobierno local sobre temas de interés público?	4	4	4	
Claridad de la información proporcionada.	¿Con qué frecuencia considera que la información brindada por el gobierno local es clara y comprensible?	4	4	3	
Actualización constante de la información.	¿Con qué frecuencia percibe que la información proporcionada por el gobierno local está actualizada?	4	4	4	
Pluralidad de fuentes informativas.	¿Con qué frecuencia tiene acceso a diferentes fuentes o plataformas del gobierno local que proporcionan información?	4	4	4	
Inclusión de estadísticas o datos cuantitativos.	¿Con qué frecuencia se le brinda información con datos estadísticos o cuantitativos sobre acciones o decisiones del gobierno local?	4	4	4	
Disponibilidad de informes o resultados de gestión.	¿Con qué frecuencia puede acceder a informes o resultados de la gestión del gobierno local?	4	4	4	

Dimensión 2: Participación consultiva

Definición de la dimensión:

Según Morales et al. (2020) en este tipo de participación, las autoridades o entidades del gobierno dan a los ciudadanos la oportunidad de expresar su opinión sobre temas particulares antes de que se tomen decisiones finales o se implementen políticas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Invitaciones a asambleas o reuniones consultivas.	¿Con qué frecuencia es invitado a asambleas o reuniones consultivas organizadas por el gobierno local?	4	4	4	
Existencia de canales de retroalimentación.	¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de proporcionar retroalimentación o comentarios sobre decisiones o políticas del gobierno local?	4	4	4	
Respuesta a inquietudes o preguntas.	Cuando presenta inquietudes o preguntas al gobierno local, ¿con qué frecuencia recibe respuestas claras y oportunas?	4	4	4	
Consideración de opiniones en decisiones finales.	¿Con qué frecuencia siente que sus opiniones o las de otros ciudadanos son tomadas en cuenta en las decisiones finales del gobierno local?	4	3	4	
Realización de encuestas o sondeos.	¿Con qué frecuencia es invitado a participar en encuestas o sondeos por parte del gobierno local?	4	3	4	
Disponibilidad de espacios de diálogo.	¿Con qué frecuencia tiene conocimiento de espacios de diálogo o foros donde los ciudadanos pueden expresar sus opiniones al gobierno local?	4	4	4	

Dimensión 3: Participación activa

Definición de la dimensión:

Díaz (2021) indica que en esta dimensión, los ciudadanos no solo reciben información o dan su opinión, sino que toman un papel dinámico en los asuntos públicos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Oportunidades de voluntariado.	¿Con qué frecuencia se le presentan oportunidades para ser voluntario en iniciativas del gobierno local?	4	4	4	
Participación en comités o grupos de trabajo.	¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de formar parte de comités o grupos de trabajo con el gobierno local?	4	4	4	
Capacitación y formación cívica.	¿Con qué frecuencia el gobierno local ofrece capacitaciones o formaciones para fortalecer la participación ciudadana activa?	4	4	4	
Incentivos para la participación.	¿Con qué frecuencia observa o recibe incentivos del gobierno local para promover la participación activa de los ciudadanos?	4	4	4	
Reconocimiento de líderes o actores comunitarios	¿Con qué frecuencia el gobierno local reconoce y trabaja conjuntamente con líderes o actores comunitarios destacados?	4	4	4	
Facilidad de presentar iniciativas o proyectos.	¿Con qué frecuencia siente que puede presentar fácilmente iniciativas o proyectos al gobierno local para su consideración o implementación?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
[]

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./ Mg Jorge fidel Zúñiga Pariona
DNI: 44804378

Especialidad del validador GESTIÓN PÚBLICA

Cusco, 28 de octubre de 2023



¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Resultado

Graduado	Grado o Título	Institución
ZUÑIGA PARIONA, JORGE FIDEL DNI 44804378	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Fecha de diploma: 15/01/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 31/03/2014 Fecha egreso: 31/12/2015	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES <i>PERU</i>
ZUÑIGA PARIONA, JORGE FIDEL DNI 44804378	CONTADOR PÚBLICO Fecha de diploma: 09/02/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES <i>PERU</i>
ZUÑIGA PARIONA, JORGE FIDEL DNI 44804378	Maestro en Gestión Pública Fecha de diploma: 13/03/2023 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 31/08/2020 Fecha egreso: 28/01/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Prueba para medir el acceso a la información pública y la participación ciudadana. Elaborado por Llallercco Saire, Washington en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Acceso a la información pública

Definición de la variable:

Abad (2019) el acceso a la información pública es conceptualizado como el derecho ciudadano de acceder a datos generados o manejados por entidades estatales. Fuchs (2021) enfatiza que este acceso es un pilar democrático, permitiendo una participación informada en asuntos públicos.

Dimensión 1: Transparencia

Definición de la dimensión:

Según Romero (2022) la transparencia Implica una difusión clara y oportuna de datos por entidades estatales, esencial para la rendición de cuentas

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Claridad en la presentación de la información.	¿Con qué frecuencia siente que la información pública es presentada de forma clara y comprensible?	4	4	4	
Integridad de la información presentada.	¿Con qué frecuencia percibe usted que la información pública es completa y no ha sido omitida o alterada?	4	4	3	
Objetividad en la comunicación de la información.	¿Con qué frecuencia siente que la información proporcionada está libre de sesgos o interpretaciones partidistas?	4	3	4	
Publicación proactiva de información.	¿Con qué frecuencia observa que las entidades públicas publican información relevante sin que sea solicitada previamente por los ciudadanos?	4	4	4	
Transparencia en la gestión interna	¿Con qué frecuencia tiene acceso a información relacionada con la gestión interna y operativa de las entidades públicas?	4	4	4	
Responsabilidad en la rendición de cuentas.	¿Con qué frecuencia siente que las entidades públicas son transparentes al rendir cuentas sobre sus acciones y decisiones?	4	4	4	

Dimensión 2: Acceso

Definición de la dimensión:

Velazco (2022) señala que el acceso, que constituye otra dimensión, aludiendo a la capacidad real de los ciudadanos de obtener información pública, eliminando barreras potenciales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Facilidad en la localización de información.	¿Con qué facilidad puede encontrar la información que busca en plataformas gubernamentales en línea?	4	3	4	
Disponibilidad de múltiples canales de acceso.	¿Con qué frecuencia encuentra usted múltiples formas o medios para acceder a la información pública?	4	4	4	
Rapidez en la obtención de información.	¿Con qué rapidez recibe la información solicitada después de hacer una petición?	4	4	3	
Accesibilidad para personas con discapacidad.	¿Con qué frecuencia las plataformas de acceso a la información pública son accesibles para personas con discapacidades?	4	4	4	
Disponibilidad de la información en diversos formatos.	¿Con qué frecuencia puede acceder a la información pública en diferentes formatos (por ejemplo, pdf, word, datos abiertos)?	4	4	4	
Retroalimentación sobre la calidad del acceso.	¿Con qué frecuencia las entidades públicas solicitan retroalimentación sobre la calidad y facilidad del acceso a la información?	4	4	4	

Dimensión 3: Promoción

Definición de la dimensión:

Según Olivares y Medina (2020) se centran en la difusión del derecho de acceso a la información, donde las instituciones estatales desempeñan un papel educativo, sensibilizando sobre la importancia de la transparencia.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Existencia de campañas de sensibilización.	¿Con qué frecuencia ha observado campañas que promuevan el derecho al acceso a la información pública?	4	4	4	
Formación y capacitación ciudadana.	¿Con qué frecuencia se le ha ofrecido formación o capacitación sobre cómo solicitar y acceder a la información pública?	4	3	4	
Incentivos para el uso de la información.	¿Con qué frecuencia observa incentivos o estímulos para que los ciudadanos usen y apliquen la información pública?	4	4	4	
Integración de tecnologías en la promoción.	¿Con qué frecuencia ve la integración de nuevas tecnologías (como aplicaciones móviles) para promover el acceso a la información pública?	4	3	4	
Participación en la creación de políticas de acceso.	¿Con qué frecuencia se le ha invitado o ha tenido la oportunidad de participar en la creación o revisión de políticas relacionadas con el acceso a la información pública?	4	4	4	
Promoción de buenas prácticas entre entidades.	¿Con qué frecuencia observa que se promueven buenas prácticas entre diferentes entidades públicas para mejorar el acceso a la información?	4	3	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]
[]

Aplicable después de corregir []

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./ MG Fisher Zúñiga Pariona

DNI: 42384804

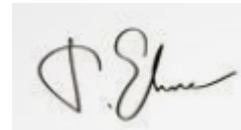
Especialidad del validador GESTIÓN PÚBLICA

Cusco, 28 de octubre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Instrumento que mide la variable 02: Participación ciudadana

Definición de la variable:

Galindo (2019) la ve como la intervención activa de los habitantes en temas públicos y decisiones que repercuten en la colectividad y el gobierno. Malacalza (2020) la define como un proceso donde las personas tienen la capacidad de aportar, afectar y cooperar en la creación de políticas, administración de recursos y solución de conflictos.

Dimensión 1: Participación informativa

Definición de la dimensión:

Según Navarro (2020) esta se enfoca en cómo las personas buscan, adquieren y emplean información esencial para tomar decisiones con conocimiento de causa y sumarse a asuntos de interés público.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Acceso a boletines o comunicados.	¿Con qué frecuencia recibe boletines o comunicados del gobierno local sobre temas de interés público?	4	4	4	
Claridad de la información proporcionada.	¿Con qué frecuencia considera que la información brindada por el gobierno local es clara y comprensible?	4	4	4	
Actualización constante de la información.	¿Con qué frecuencia percibe que la información proporcionada por el gobierno local está actualizada?	4	4	4	
Pluralidad de fuentes informativas.	¿Con qué frecuencia tiene acceso a diferentes fuentes o plataformas del gobierno local que proporcionan información?	4	4	4	
Inclusión de estadísticas o datos cuantitativos.	¿Con qué frecuencia se le brinda información con datos estadísticos o cuantitativos sobre acciones o decisiones del gobierno local?	4	4	4	
Disponibilidad de informes o resultados de gestión.	¿Con qué frecuencia puede acceder a informes o resultados de la gestión del gobierno local?	4	4	4	

Dimensión 2: Participación consultiva

Definición de la dimensión:

Según Morales et al. (2020) en este tipo de participación, las autoridades o entidades del gobierno dan a los ciudadanos la oportunidad de expresar su opinión sobre temas particulares antes de que se tomen decisiones finales o se implementen políticas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Invitaciones a asambleas o reuniones consultivas.	¿Con qué frecuencia es invitado a asambleas o reuniones consultivas organizadas por el gobierno local?	4	4	4	
Existencia de canales de retroalimentación.	¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de proporcionar retroalimentación o comentarios sobre decisiones o políticas del gobierno local?	4	4	4	
Respuesta a inquietudes o preguntas.	Cuando presenta inquietudes o preguntas al gobierno local, ¿con qué frecuencia recibe respuestas claras y oportunas?	4	4	4	
Consideración de opiniones en decisiones finales.	¿Con qué frecuencia siente que sus opiniones o las de otros ciudadanos son tomadas en cuenta en las decisiones finales del gobierno local?	4	4	4	
Realización de encuestas o sondeos.	¿Con qué frecuencia es invitado a participar en encuestas o sondeos por parte del gobierno local?	4	4	4	
Disponibilidad de espacios de diálogo.	¿Con qué frecuencia tiene conocimiento de espacios de diálogo o foros donde los ciudadanos pueden expresar sus opiniones al gobierno local?	4	4	4	

Dimensión 3: Participación activa

Definición de la dimensión:

Díaz (2021) indica que en esta dimensión, los ciudadanos no solo reciben información o dan su opinión, sino que toman un papel dinámico en los asuntos públicos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Oportunidades de voluntariado.	¿Con qué frecuencia se le presentan oportunidades para ser voluntario en iniciativas del gobierno local?	4	4	4	
Participación en comités o grupos de trabajo.	¿Con qué frecuencia tiene la oportunidad de formar parte de comités o grupos de trabajo con el gobierno local?	4	4	4	
Capacitación y formación cívica.	¿Con qué frecuencia el gobierno local ofrece capacitaciones o formaciones para fortalecer la participación ciudadana activa?	4	4	4	
Incentivos para la participación .	¿Con qué frecuencia observa o recibe incentivos del gobierno local para promover la participación activa de los ciudadanos?	4	4	4	
Reconocimiento de líderes o actores comunitarios	¿Con qué frecuencia el gobierno local reconoce y trabaja conjuntamente con líderes o actores comunitarios destacados?	4	4	4	
Facilidad de presentar iniciativas o proyectos.	¿Con qué frecuencia siente que puede presentar fácilmente iniciativas o proyectos al gobierno local para su consideración o implementación?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]
[]

Aplicable después de corregir []

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./ Mg Fisher Zúñiga Pariona

DNI: 42384804

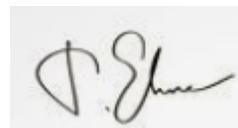
Especialidad del validador GESTIÓN PÚBLICA

Cusco, 28 de octubre de 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Resultado

Graduado	Grado o Título	Institución
ZUÑIGA PARIONA, FISHER DNI 42384804	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 22/11/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES <i>PERU</i>
ZUÑIGA PARIONA, FISHER DNI 42384804	ABOGADO Fecha de diploma: 23/09/2014 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES <i>PERU</i>
ZUÑIGA PARIONA, FISHER DNI 42384804	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 13/06/22 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 31/08/2020 Fecha egreso: 28/01/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

ANEXO 5. Resultado de similitud del programa Turnitin.

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The main document is a thesis from Universidad César Vallejo, titled "Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana en un Gobierno Local de la Región Cusco, 2023". The document includes the university logo, the author's name (Washington Llallerco Saire), and the title of the thesis. The similarity report on the right shows a total similarity of 17%. The report lists 11 sources with their respective similarity percentages.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

TÍTULO DE LA TESIS
Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana en un Gobierno Local de la Región Cusco, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR (A):
Llallerco Saire, Washington (ORCID: 0000-0003-1889-9731)

ASESORES:
Dr. Ayala Asencio, Carlos Enrique (ORCID: 0000-0003-4764-4359)
Dr. Castilla Barraza, Jaime Gabriel (ORCID: 0000-0001-8234-9449)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:
Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ
2024

Resumen de coincidencias
17 %

Se están viendo fuentes estándar
Ver Fuentes en inglés

Coincidencias

Rank	Source	Similarity %
1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	6 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	4 %
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
4	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
5	Entregado a University... Trabajo del estudiante	<1 %
6	juristel.com.ve Fuente de Internet	<1 %
7	fam.org.ar Fuente de Internet	<1 %
8	Entregado a uncedu Trabajo del estudiante	<1 %
9	Adriana Jakovcevic, Ju... Publicación	<1 %
10	docs.google.com Fuente de Internet	<1 %
11	www.focal.ca Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 33 Número de palabras: 9434 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado 23°C Mayorm. rubia... 11:30 a.m. 08/01/2024

